

Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

Maestría en Administración Pública



“El alcance de los Programas Sociales orientados a elevar la calidad de vida de los adultos mayores en Mexicali.”

Tesis que se presenta para obtener el grado de Maestro

En Administración Pública.

Elena Haydeé Ortiz García

Sustentante

Director de Tesis:

Dra. Marcela Reyes Ruiz

Mexicali, Baja California; Septiembre de 2012

AGRADECIMIENTOS

Aprovecho para dar gracias a mis hermanos Héctor, Gaby, Jorge, a mi madre y amistades por su apoyo y comprensión en estos dos años, también agradezco todos los docentes de la Maestría en Administración Pública de los cuales recibí buenos consejos y orientación, especialmente al Dr. Rafael Arriaga, Dr. Luis Enrique Concepción, Dra. Adela Figueroa, M.C. Fernando González, Dr. Marco Antonio Carrillo Maza, Map. Artemisa Mejía Bojórquez, Dr. Cuauhtémoc López, Dra. Margarita Barajas, Map. Rosario Guadalupe Hernández de Dios y a la Dra. Marcela Reyes mi directora de tesis, quien me animo y dio muy buenos consejos para lograr terminar mi tesis.

Agradezco la información proporcionada para la realización de este estudio de caso al Lic. José Mendoza, Lic. Dolores Vásquez.

Agradezco a mis compañeros de maestría por su compañerismo, por su paciencia y por haber compartido parte de su vida conmigo, todos aportaron algo a mi crecimiento personal, me quedo con muy buenos recuerdos.

Y sobre todo agradezco a Dios por darme vida y fortaleza.

“ Lo que hacemos por nosotros muere con uno, lo que hacemos por los demás y por el mundo permanece y es inmortal” Albert Payne

INDICE

Introducción.....4

Antecedentes

Justificación del estudio

Pregunta de investigación.

Objetivos de la investigación

Hipótesis

Metodología

Aportación del estudio

Estructura del trabajo

Capítulo I

Conceptos claves para comprensión del estudio de caso.....10

1.1 Programas Sociales

1.2 El Adulto Mayor

1.3 Calidad de Vida

1.4 Pirámide de Maslow

1.5 Evaluación

1.6 Análisis

1.7 Ley de los derechos de las personas adultas mayores.

Capítulo II

Algunos programas sociales enfocados a la educación y asistencia de adultos mayores que se llevan acabo en Alemania, China y otros países.

.....18

2.1 Introducción

2.2 Programas asistenciales para el adulto mayor en Alemania

2.3 Educación para adultos mayores en China

Capítulo III

El internet, las relaciones sociales y el adulto mayor.....29

3.1 Introducción

3.2 El internet y las relaciones sociales

3.3 Beneficios que proporciona el internet al adulto mayor tomando en cuenta las necesidades del hombre según Maslow

Capítulo IV

Identificación y descripción de los programas sociales en Mexicali, Nivel que ocupa el programa social catalogado de acuerdo a la pirámide de Maslow.....39

4.1 Introducción

4.2 Descripción de los programas sociales existentes en Mexicali,

4.2.1. 70 y mas

4.2.2. Asistencia alimentaria a sujetos vulnerables "Adulto Mayor"

4.2.3. Patronato de casa del abuelo

4.2.4. Casa de la alegría

4.2.5. ESAM (Educación sustentable para adultos mayores)

Conclusiones.....75

Anexos.....82

Bibliografía.....85

INTRODUCCIÓN

Antecedentes

Desde hace algunos años a nivel mundial ha crecido una preocupación respecto a la problemática del envejecimiento de la población. En la actualidad existen 600 millones de personas (10% de los 6 mil millones de seres humanos que hay en la Tierra son adultos mayores) y se habrá duplicado para el año 2025, llegando a 1,2 mil millones o 14,9% de la población mundial (Engler, Peláez 2002)

Los estudiosos de los problemas del envejecimiento de la población mundial hacen hincapié en que tarde o temprano todos los países estarán confrontando esta situación no es un problema ajeno que se da en Europa sino que México tarde o temprano tendrá que pasar por ello. Los países desarrollados como Alemania y otros países de la Unión Europea han tenido que enfrentar esta problemática mucho antes, por lo que han desarrollado políticas que ayudan a superar el problema lo que todavía no sucede en México que aborda este tema todavía con gran incertidumbre.

Las Naciones Unidas llevan años promoviendo una reconsideración del papel de las personas de edad en la sociedad, así como la manera de lograr la adaptación a un Mundo que envejece mejorando la calidad de vida de las personas de edad. A través de su labor, la ONU ha pretendido mostrar de qué modo las personas de edad son agentes de cambio y merecen cosechar los beneficios del progreso y el desarrollo.

El Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento aporta un Programa nuevo y audaz que permite abordar los retos y las oportunidades en materia de envejecimiento en el siglo XXI. Por medio del PAIME, los Estados Miembros se han comprometido a llevar a cabo políticas destinadas a aumentar la participación de las personas de edad en la sociedad en tanto que ciudadanos de pleno derecho, entre ellos el derecho a envejecer con seguridad

y dignidad. Por vez primera, los gobiernos se han puesto de acuerdo en torno a la necesidad de vincular la cuestión del envejecimiento a otros marcos para el desarrollo social y económico y los derechos humanos. Los gobiernos han reconocido que el envejecimiento será el rasgo preponderante del paisaje demográfico del presente siglo. Estos reconocen cada vez más que el fomento y la protección de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, incluido el derecho al desarrollo, son esenciales al efecto de crear una sociedad inclusiva para todas las edades. (PAIME 2008)

En México existe una población de 7.3 millones de gente mayor, para el año 2015 habrá 15.6 millones de gente mayor y para el 2050 sumarán 41 millones. Esta situación obliga a enriquecer las políticas asistenciales, debido a ello se han desarrollado una serie de acciones orientados a lograr el bienestar de los adultos mayores, estas acciones empiezan a tomar fuerza a raíz del Plan de Acción Internacional sobre Envejecimiento realizado por la Asamblea Mundial de las Naciones Unidas sobre el envejecimiento, en Madrid en el año 2002, el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento exige de los gobiernos y Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) tengan una mayor cooperación y coordinación. (Engler, Peláez 2002).

Estado del Arte.

Existen algunos estudios a nivel global sobre la problemática de generar política públicas y programas sociales para el beneficio de los adultos mayores, como son: El de análisis comparativo sobre los programas para adultos mayores en México (Cepal 2010) , Mas vale por viejo (Engler, Peláez 2002), Banco Interamericano de Desarrollo, Atención medico social a la tercera edad en América Latina(1993), La responsabilidad social del Estado de Bienestar .Los sistemas de Pensiones en América Latina (Figuroa Centro interamericano de estudios de seguridad social, Nuevas políticas para adultos mayores (López, 2003) La tercera edad se amiga con la computadora, (Lacub, 2010).Políticas Públicas Municipales y Calidad de Vida del Adulto Mayor en Mexicali, B.C. (Hernández 2008)

Estos estudios han marcado la pauta a seguir, despertado el interés por el análisis de programas sociales y políticas públicas orientadas a elevar la calidad de vida de los adultos mayores existen en la ciudad. Hay mucho por hacer, este trabajo busca establecer el alcance actual de los programas sociales en Mexicali.

Justificación del estudio.

Dar continuidad al estudio realizado por Map. Rosario Guadalupe Hernández de Dios (2008) y adentrarnos más en la percepción que el adulto mayor tiene del programa y el tipo de beneficio percibido, se pretende catalogarlo de acuerdo a la pirámide de Maslow.

Dentro del municipio de Mexicali existen organizaciones y programas enfocados a lograr el bienestar de los adultos mayores por lo que es necesario saber **el alcance de estos programas así como la percepción que los usuarios tienen de dichos programas.**

La opinión o percepción que los usuarios o beneficiarios tengan del programa es importante ya que son los únicos que pueden decir si les beneficia o no dicho programa. Los programas seleccionados son:

Pregunta de investigación.

¿Cuáles son los alcances y la percepción que los usuarios tienen de los programas sociales orientados a elevar la calidad de vida de los adultos mayores en Mexicali?

Objetivo de la investigación

Analizar el alcance y la percepción de los programas sociales orientados a elevar la calidad de vida de los adultos mayores en Mexicali.

Unidad de análisis:

La Asamblea Mundial del Envejecimiento adopto como límite, 60 años o más, por lo que se tomará como base los 60 años

Variables: Las variables a tomar en cuenta son:

- 1.- Qué servicios brinda los programas seleccionados.
- 2.- Que tanto participan en estos programas los adultos mayores residentes de Mexicali
- 3.- Medir la percepción de la satisfacción del usuario con el programa
- 4.- Catalogar los programas sociales existentes de acuerdo a la pirámide de Maslow

Hipótesis

- Ho: Los programas sociales en Mexicali son percibidos por los adultos mayores que participan en ellos, como programas orientados a elevar la calidad de vida brindando satisfacción a ciertas necesidades humanas.

Metodología

Se utilizarán algunos puntos de la metodología de "El camino de los ocho pasos" para el análisis de las políticas públicas " (Bardach, 1998).

- Listar los principales programas sociales para posteriormente poder evaluar el beneficio real que brindan a los adultos mayores.
- Buscar Bibliografía relacionada con el tema. Buscar información que describa los programas y los beneficios que estos brindan, la cual se puede encontrar en internet.
- *Descripción formal del programa* en base a los documentos oficiales, leyes, reglamentos, informes o folletos publicitarios.
- *Diseñar y aplicar encuestas a los beneficiarios.* Selección de criterios, dos criterios: la mayor tangibilidad o menor tangibilidad de los servicios producidos y la mayor o menor especificidad de los objetivos.
- *Proyección de los resultados.* Los datos se van recopilando en una base de datos, para ello se utilizará el programa de Access. (Bardach, 1998)

Aportación del estudio

Saber que tan aceptados y como se perciben estos programas sociales por los adultos mayores que participan en ellos y ver el alcance de los mismos en comparación con la población existente en la ciudad de Mexicali.

Para que se comprendan mejor los términos utilizados en este trabajo, se mencionarán algunas definiciones en el capítulo I, de diferentes autores tales como *calidad de vida la cual en forma resumida* representa un “término multidimensional de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida ‘objetivas’ y un alto grado de bienestar ‘subjetivo’.

En el Capítulo II, contendrá algunos programas sociales enfocados a la educación y asistencia de adultos mayores que se llevan a cabo en Alemania, y China, es muy recomendable ir recopilando información de los países que ya están dando solución a sus problemas mediante implantación de acciones que ayuden a reducir la problemática, por tal motivo es conveniente poco a poco ir analizando estos programas y ver en que medida funcionarían en Mexicali.

El capítulo III se hablará de los beneficios que aporta el internet a los adultos mayores, siendo una buena opción para reactivar la comunicación y disminuir el aislamiento sobre todo en adultos mayores que por algún motivo no tienen vida social.

En el capítulo IV esta enfocado a identificar y describir los programas sociales en Mexicali y hacer una analogía de la satisfacción que recibe el adulto mayor en base a la necesidad que satisface el programa de acuerdo con la clasificación de necesidades de la pirámide de Maslow el nivel que ocupa el programa social de acuerdo a la pirámide de Maslow para ello se utilizaron las siguientes variables:

- 1.- Qué servicios brinda los programas seleccionados.
- 2.- Que tanto participan en estos programas los adultos mayores residentes de Mexicali
- 3.- Medir la percepción de la satisfacción del usuario con el programa

4.- Catalogar los programas sociales existentes de acuerdo a la pirámide de Maslow, los programas seleccionadas para este estudio de caso son:

- 70 y mas
- Asistencia alimentaria a sujetos vulnerables "Adulto Mayor"
- Patronato de casa del abuelo
- Casa de la alegría
- ESAM (Educación sustentable para adultos mayores)

Y por último tendremos las conclusiones y las recomendaciones de acuerdo a lo encontrado, así como las futuras líneas de acción que se deriven de este estudio de caso.

CAPITULO I

CONCEPTOS CLAVES PARA COMPRENSIÓN DEL ESTUDIO DE CASO

PROGRAMAS SOCIALES

Aguilar afirma que en la segunda mitad del siglo XX comenzó a destacar el estudio de las políticas públicas. Estas persiguen la resolución de problemas públicos, Se trata de un proceso en el que se entremezclan las iniciativas de las organizaciones sociales en conjunto con las instancias gubernamentales. (Citado por Cardozo 2006 p25)

Se define a las políticas públicas como un fenómeno social, administrativo y político específico, resultado de un proceso de sucesivas tomas de posición, que se concretan en un conjunto de decisiones, acciones u omisiones, asumidas fundamentalmente por los gobiernos.

Laswell (1951) iniciador de este campo de estudios, definió a las ciencias de las políticas como "Las disciplinas que se ocupan de explicar los procesos de elaboración y ejecución de las políticas" (citado en Cardozo 2006 p.28)

Existen dos corrientes: por un lado quienes se auto-identificaron fundamentalmente bajo el rotulo de Policy Analysis, interesados exclusivamente en el momento normativo-técnico de análisis y diseño de la política y la segunda Policy Sciences, preocupados solo por entender los procesos decisorios.

En este trabajo se ubica la evaluación de políticas y programas públicos como parte del conocimiento "del" proceso, en la medida en que busca analizar científicamente los resultados de los procesos de decisiones e implementación.

Los programas deben tener como característica principal la cuantificación, además deben ser pertinentes, consistentes y factibles. La pertinencia se alcanza definiendo logros a alcanzar. La consistencia establece vínculos entre resultados esperados de cada programa, subprograma o proyecto, con un producto final de un sector social. . La evaluación de gestión busca calificar el proceso de producción de los servicios por parte de las instituciones. El seguimiento que se hace durante el período del plan al menos una vez al año, es la evaluación de gestión: en ella se analiza el proceso de producción de los servicios sociales. La evaluación de estos servicios se hace en términos de eficacia, medida según el cumplimiento de las metas; en términos de eficiencia, medida según la utilización de los recursos financieros y la aplicación de talento humano; la productividad, en términos de la relación entre el resultado logrado y las personas y recursos físicos y financieros utilizados para producirlos; la suficiencia, medida con dos indicadores el avance en la cobertura, que mide la suficiencia frente a la necesidad y el cumplimiento integro de la meta, que mide la suficiencia frente al compromiso anual.

En la ciudad de Mexicali se ha ido despertando una conciencia para participar en la soluciones de problemas que involucran a la sociedad como es el caso de envejecimiento de la población mexicalense y la problemática que conlleva para prestar los servicios requeridos a ese grupo de personas por tal motivo han surgido asociaciones y programas para reducir los problemas a los que estas personas se enfrentan.

EL ADULTO MAYOR

Un término asociado a la edad social es la "tercera edad", considerada como una manera amable de referirse a la vejez, y que hace alusión a la etapa número tres luego de las dos primeras, juventud y vida adulta. Para Ham Chande históricamente este término genera la idea de una edad avanzada, pero dentro del marco de la funcionalidad y autonomía que permite llevar una vida independiente llena de satisfacción, y que constituye un estereotipo que se

acerca mucho al de la "edad dorada", luego del retiro de la actividad, y que supone que los viejos (el concepto está más referido a los hombres que a las mujeres, debido que parte del supuesto de una jubilación universal) tienen un tiempo de ocio para dedicarlo al placer y la diversión. (Ham Chande citado por Engler, Peláez 2002)

LA EVALUACIÓN

La realización de una evaluación implica un conjunto de actividades cuya secuencia varía según el tipo de evaluación a realizar:

- Identificar los efectos provocados por la acción, programa, política
- Aplicar una escala de medición a los efectos identificados
- Comparar la medida lograda con otra que sirva de parámetro para la evaluación.
- Explicar los resultados comparativos encontrados.
- Emitir un juicio de valor.
- Efectuar las recomendaciones necesarias.(Cardozo, 2006 p.43)

Toda evaluación debería, ir precedida de un análisis de evaluabilidad. De acuerdo a Rutma (1984 p. 27-38) y a partir de nuestra propia experiencia creemos que la pre-evaluación debe incluir los siguientes elementos: (citado por Joan Subirats, 1989)

- Primero. Descripción formal del programa en base a los documentos oficiales, leyes, reglamentos, acuerdos propuestas de financiación, dossier de documentación, informes o folletos publicitarios.
- Segundo. Entrevistas con los decisores políticos, administradores, profesionales y todas aquellas personas o grupos relacionados con el programa .Las entrevistas permiten contrastar objetivos y actividades formales con objetivos
- Tercero: Observación sobre el terreno de las operaciones del programa. Ello permite comparar lo real con lo escrito y lo afirmado por las personas y

grupos entrevistados. La observación permite, asimismo acercarse a los participantes en el programa.

- Cuarto: Identificación de aquellos objetivos, actividades y servicios susceptible de evaluación y determinación de los métodos aplicables.

Implementar o poner en práctica será en otras palabras aplicar un programa de acción a un problema planteado (Thoening 1985 citado por Joan Subirats, 1989) Mientras la “implementación research será el estudio sistemático de la actividad de la puesta en práctica con el fin de individualizar los factores que explican el proceso de transformación de los programas en resultados.

Las acciones evaluadas pueden vincularse a diversos objetos de evaluación; personas, organizaciones, políticas, planes, programas, proyectos o evaluaciones. (Cardozo, 2006, p.43)

CALIDAD DE VIDA.

El concepto de **calidad de vida** representa un “término multidimensional de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida ‘objetivas’ y un alto grado de bienestar ‘subjetivo’, y también incluye la satisfacción colectiva de Necesidades a través de políticas sociales en adición a la satisfacción individual de necesidades. Sólo recientemente se ha atribuido mayor importancia al bienestar (“well being”) como la cualidad de obtener satisfacción a través del disfrute de los recursos disponibles, y no sólo de su mera posesión. (Palomba, 2002)

El sistema para el mejoramiento de la calidad de vida integra entre los aspectos: bienestar, salud, economía, seguridad, atención, trato digno y respetuoso. (Muñoz Gutiérrez, Ramón, 2004).

La satisfacción de las necesidades humanas, en último término lleva a una determinada *calidad de vida*. Blanco (1997), define a la calidad de vida como: "el grado de satisfacción de necesidades básicas, bienestar o privación en un periodo de observación"; entendiéndose que el nivel de satisfacción de éstas

necesidades va a permitir la estimación de la calidad de vida de la sociedad. La satisfacción de estas necesidades, desde la perspectiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), incluye el grado de nivel económico alcanzado por los países como factor preponderante.

Se define en términos como el bienestar, felicidad y satisfacción de un individuo, que le otorga a éste cierta capacidad de actuación, funcionamiento o sensación positiva de su vida. Su realización es muy subjetiva, ya que se ve directamente influida por la personalidad y el entorno en el que vive y se desarrolla el individuo.

Según la OMS, la calidad de vida es "la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto que está influido por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con su entorno" (Palomba 2002)

La calidad de vida de un individuo se determina a través de:

- cuántas y cuáles son las necesidades que tiene o no satisfechas y en qué grado
- cuántas y cuáles de sus aspiraciones personales son factibles de ser realizadas.

Podemos clasificar las necesidades de las personas en cuatro tipos:

- Físicas: trabajo, educación, vivienda, ingresos, etc...
- Intelectuales: aprendizaje, desarrollo y crecimiento personal, etc...
- Emocionales - sociales: relaciones, salud emocional, uso del tiempo libre, etc...
- Espirituales: auto-realización, renovación personal, sentido de trascendencia.

- La calidad de vida abarca todas y cada una de estas áreas. Incluye las decisiones diarias de una persona en cada una, sus emociones respecto a las situaciones que vive y su ideal de futuro en cada dimensión. Está muy relacionada con la búsqueda del sentido que tiene nuestra vida, el cual depende de los valores, la pertenencia a una comunidad y la claridad de las metas propuestas. (Parreño, 2004)

PIRAMIDE DE MASLOW

La jerarquía de necesidades de Maslow o Pirámide de Maslow es una teoría psicológica propuesta por Abraham Maslow en su trabajo de 1943 Una teoría sobre la motivación humana, posteriormente ampliada. Maslow formuló una jerarquía de las necesidades humanas y su teoría defiende que conforme se satisfacen las necesidades básicas, los seres humanos desarrollamos necesidades y deseos más elevados. Abraham Maslow (Brooklyn, Nueva York, 1 de abril 1908- 8 de junio 1970).Psicólogo humanista estadounidense.

La idea básica de esta jerarquía es que las necesidades más altas ocupan nuestra atención sólo cuando se han satisfecho las necesidades inferiores de la pirámide. Las fuerzas de crecimiento dan lugar a un movimiento ascendente en la jerarquía, mientras que las fuerzas regresivas empujan las necesidades prepotentes hacia abajo en la jerarquía. (Maslow 1943 citado por Centro Interamericano de estudios de seguridad social ,1993)

Necesidades básicas o fisiológicas (Nivel 1):

- Respirar, beber agua, y alimentarse.
- Mantener el equilibrio del pH y la temperatura corporal.
- Dormir, eliminar los desechos.
- Evitar el dolor.

Necesidades de seguridad y protección (Nivel 2)

Estas surgen cuando las necesidades fisiológicas se mantienen compensadas. Son las necesidades de sentirse seguro y protegido, incluso desarrollar ciertos límites en cuanto al orden. Dentro de ellas se encuentran: (Maslow 1943 citado por Centro Interamericano de estudios de seguridad social ,1993)

- Seguridad física y de salud.
- Seguridad de empleo, de ingresos y recursos.
- Seguridad moral, familiar y de propiedad privada.

Necesidades de afiliación, pertenecía, vida social (Nivel 3)

Están relacionadas con el desarrollo afectivo del individuo, son las necesidades de asociación, participación y aceptación. En el grupo de trabajo, entre estas se encuentran: la amistad, el afecto y el amor. Se satisfacen mediante las funciones de servicios y prestaciones que incluyen actividades deportivas, culturales y recreativas.

El ser humano por naturaleza siente la necesidad de relacionarse, ser parte de una comunidad, de agruparse en familias, con amistades o en organizaciones sociales. Entre estas se encuentran: la amistad, el compañerismo, el afecto y el amor. Estas se forman a partir del esquema social.

Necesidades de reconocimiento o estima propia y estima ajena (Nivel 4)

Maslow describió dos tipos de necesidades de estima, una alta y otra baja.

- La estima *alta* concierne a la necesidad del respeto a uno mismo, e incluye sentimientos tales como confianza, competencia, maestría, logros, independencia y libertad.
- La estima *baja* concierne al respeto de las demás personas: la necesidad de atención, aprecio, reconocimiento, reputación, estatus, dignidad, fama,

gloria, e incluso dominio. La merma de estas necesidades se refleja en una baja autoestima y el complejo de inferioridad.

Autorrealización o auto actualización (Nivel 5)

Son las necesidades más elevadas, se hallan en la cima de la jerarquía, y a través de su satisfacción, se encuentra un sentido a la vida mediante el desarrollo potencial de una actividad. Se llega a ésta cuando todos los niveles anteriores han sido alcanzados y completados, al menos, hasta cierto punto. (Maslow 1943 citado por Centro Interamericano de estudios de seguridad social ,1993)

ANALISIS

Podríamos definir el análisis como el proceso a través del cual vamos más allá de los datos para acceder a la esencia del fenómeno de estudio, es decir, a su entendimiento y comprensión; el proceso por medio del cual el investigador expande los datos más allá de la narración descriptiva. Al margen de esta definición de partida, el término “análisis” se mueve entre unos márgenes muy amplios, existiendo cierta ambigüedad al respecto. Así, diferentes autores hacen distintas propuestas no existiendo un consenso sobre lo que el término significa, ni sobre las técnicas y estrategias para llevarlo a cabo.

En ocasiones, el término análisis es entendido como el proceso de codificar, de agrupar según significados, de recuperar datos. En este sentido, el análisis adquiere matices propios de tareas o procedimientos de procesamiento y organización de los datos, estando relativamente aislado del ejercicio de interpretación. Para otros autores, el análisis es entendido exclusivamente como el trabajo imaginativo y creativo de interpretación, relegando las tareas de categorización, organización y clasificación de los datos a una fase preliminar al análisis propiamente dicho, nosotros nos inclinamos por adoptar una postura integradora. (Cano, González, 2010)

CAPITULO II

ALGUNOS PROGRAMAS SOCIALES ENFOCADOS A LA EDUCACION Y ASISTENCIA DE ADULTOS MAYORES QUE SE LLEVAN ACABO EN ALEMANIA, CHINA Y OTROS PAISES.

INTRODUCCION

En algunos países de Europa se ha tenido que enfrentar la problemática del envejecimiento de la población mucho antes que en América Latina. Actualmente viven alrededor de 82 millones de personas en Alemania, de los cuales el 22.5% son adultos mayores, el aumento de la esperanza de vida es de 77 años para los hombres y 82 años para las mujeres. Se estima que para el año 20250 el 35.96 % de la población tenga más de 60 años. Se estima que en Alemania 1.2 millones de adultos mayores tienen necesidad de un cuidado. Tres de cuatro personas con necesidad de cuidado lo reciben en su casa y los demás en instituciones como hogares de adultos mayores. La mitad de estos adultos mayores que viven en su casa y dos tercios de los que viven en Hogares de Adultos Mayores tienen más de 80 años.

Debido a que la edad avanzada se asocia a menudo a dependencia, vulnerabilidad, reducción o pérdida de capacidades, es necesario no perder de vista que tarde o temprano el adulto mayor no podrá valerse por si mismo y ocupará ayuda, sobre todo si el adulto mayor no tiene familia en quien apoyarse o llevo una vida muy descuidada en cuanto a salud se refiere. La falta de actividad física y buena alimentación presenta sus consecuencias en la tercera edad. Por tal motivo gobierno y sociedad han buscado la manera de reducir los efectos negativos del envejecimiento, promoviendo programas orientados a servir en forma asistencial a los adultos mayores por lo que existe varios programas asistenciales en Alemania, la cual reconocen que la

asistencia a largo plazo supone un riesgo de vida importante y han establecido pólizas de seguros para la asistencia a largo plazo bajo programas nacionales de seguridad social. Ello garantiza que todos los individuos tendrán acceso a estos servicios asistenciales con independencia de su situación económica. Los sistemas varían en cuanto a la prestación de servicios y/o compensaciones en efectivo y en el tipo de servicios que cubren. El parlamento federal de Alemania adoptó un plan de seguros de asistencia a largo plazo que entró en vigor en 1995. El seguro es obligatorio, y consiste en contribuciones mensuales a compartir entre empleadores y empleados.

También se ha buscado desarrollar nuevos programas orientados a promover las relaciones entre jóvenes y adultos mayores para compartir experiencia, estos programas se conocen como programas intergeneracionales, el objetivo de este capítulo es describir el funcionamiento de estos dos programas en forma general, tanto el programa intergeneracional como los programas de asistencia.

PROGRAMAS ASISTENCIALES

Los programas asistenciales toman en consideración todas las actividades diarias a realizar en el hogar esto incluye higiene personal, elaboración de comida, aseo de la casa. El programa estipula la prestación de asistencia informal y servicios ambulatorios en el hogar, institucionalización parcial y asistencia institucional completa. El Gobierno fomenta, sin embargo, la asistencia en el hogar por encima de la institucionalización. Los beneficiarios pueden seleccionar entre tres tipos de prestaciones con distintos sistemas de pago: (a) servicios de asistencia informal en el hogar (pagos en efectivo realizados directamente a los cuidadores informales); (b) servicios de asistencia formal en el hogar (pagos realizados directamente a los trabajadores asistenciales); y (c) servicios de asistencia institucional (pagos realizados directamente a los centros asistenciales). El Ministerio de Salud, el cual administra el programa de seguros de asistencia a largo plazo, ha pronosticado

que tres millones de personas precisarán servicios asistenciales antes de 2040. (PAIME 2008)

Visitas a domicilio

Las distintas visitas a domicilio pueden resultar sumamente beneficiosas para las personas de edad. Los enfermeros/as de la comunidad y los auxiliares médicos están capacitados para prestar distintos servicios sanitarios y asistenciales. Por su parte, los auxiliares de ayuda en el hogar acostumbran a ayudar en tareas del hogar tales como la limpieza o la preparación de comidas, Las visitas médicas pueden desempeñar un papel muy importante en la detección precoz de problemas de salud y en la identificación de riesgos a la seguridad en el hogar, tales como alfombras desparramadas o cables eléctricos con los cuales las personas de más edad pueden tropezar y caerse. Los voluntarios pueden movilizarse para visitar a las personas de edad que viven solas en la comunidad y así evitar su aislamiento y soledad, la cual puede desembocar en depresión y muerte prematura. (PAIME 2008)

Asistentes individualizados. Los asistentes individualizados desarrollan una importante función en cuanto a servicios de asistencia a largo plazo. Se trata de informar a los individuos de más edad y a sus familias sobre los servicios más adecuados, así como de ayudar a supervisar la provisión de asistencia en un determinado lapso de tiempo. Asimismo, pueden desempeñar un papel fundamental en la coordinación asistencial si se da el caso de que los sistemas de servicios estén fragmentados. (PAIME 2008)

Los servicios de asistencia a largo plazo pueden definirse ampliamente como el Apoyo material, instrumental y emocional que se presta, de manera formal o informal, durante un período extenso a personas que lo precisan, con independencia de su edad.

La necesidad de servicios de asistencia a largo plazo es mayor entre las personas de edad con problemas de salud crónicos y entre los jóvenes con discapacidades permanentes. El componente residencial de la asistencia a

largo plazo es fundamental, y en ello se incluyen las formas alternativas de vivienda y el alojamiento de larga duración. (PAIME, 2008)

Residencias vigiladas Los programas de residencia vigilada adquieren distintas formas y se ofrecen mayormente en países desarrollados. Básicamente, ofrecen techo y determinados servicios tales como una o más de una comida diaria y diferentes opciones de asistencia personalizada. Representan el equilibrio entre vida independiente y asistencia residencial, y los proporcionan los sectores público, privado, religioso/de beneficencia y de voluntariado. El conocimiento de estos programas debe contribuir a desarrollar políticas nacionales adecuadas. (PAIME 2008)

En 1994 existía un total de 8.332 instituciones con 682.220 plazas en su mayoría en manos de organizaciones sin fines de lucro como la Cáritas, la Diaconía, Kolping. En relación con las plazas, más de 60 % son ofrecidos por las ONG, un 15 % por municipios u otras organizaciones estatales y otros 17 % por instituciones privadas (comerciales).

PROGRAMAS INTERGENERACIONALES EN ALEMANIA

Los adultos mayores son una fuente de conocimiento y experiencia que no se están aprovechando como se debiera por tal motivo en algunos países como Alemania se están enfocando en proyectos intergeneracionales, donde convivan jóvenes y adultos mayores para que exista una transmisión de conocimiento, vivencias y experiencias que por la edad los adultos mayores ya han recorrido un largo camino, este tipo de programas buscan un enriquecimiento mutuo combinar la experiencia y la fuerza de la juventud para buscar el bien social algunos puntos principales en los que se enfocan estos programas según el especialista Titular en Investigación, Instituto de Educación de la UNESCO Ludger Veelke son:

- Que demuestren beneficios mutuos para los participantes.
- Que establezcan nuevos papeles sociales y/o las nuevas perspectivas para los participantes jóvenes y viejos.
- Que puedan involucrar múltiples generaciones y deben incluir por lo menos dos generaciones no adyacentes y sin lazos familiares.
- Que promuevan el conocimiento aumentado y la comprensión entre las generaciones más jóvenes y más viejas y el crecimiento del auto estima para ambas generaciones.
- Que se dirijan a problemas sociales y políticas apropiadas para aquellas generaciones involucradas.
- Que incluyan los elementos de una buena planificación del programa.
- Que se desarrollen relaciones intergeneracionales

El nivel conceptual de los Programas Intergeneracionales en Alemania todavía está operando de forma experimental y profesional. Actualmente existe una variedad enorme de modelos y proyectos a corto plazo. Los enfoques conceptuales se orientan a concretar demandas para el trabajo educativo, consideración o ayuda, actividades culturales, etc. Los proyectos son principalmente a corto plazo y no son evaluados. Los proyectos están separados entre sí, con oportunidades limitadas para la colaboración. Además, en estos proyectos raramente existe la investigación científica. (PAIME 2008)

Los modelos actualmente desarrollados de Programas Intergeneracionales pueden dividirse en cuatro grupos principales:

- Los adultos mayores ofertándole servicios a los jóvenes (artes manuales, haciendo una caminata, testigos del tiempo, tareas escolares, consejos para establecerse en un nuevo negocio, cuidado de huérfanos, etc.)
- Los jóvenes ofertándole servicios a los adultos mayores (servicio de visitas, conferencias, cursos sobre computación, viajes, etc.)
- Actividades compartidas juntos entre los jóvenes y los adultos mayores (prevención de adicción, teatro, genealogía de la familia, estudio juntos,

aprendizaje de idiomas, círculos de discusión, etc.)

Todos estos proyectos representan una forma de aprendizaje de toda la vida.

Los programas más desarrollados se encuentran en el grupo 1, pero cada vez más se desarrollan los modelos de los grupos 2 y 3. (Veelken, 2001)

En el interior de Alemania hay un aumento en el compromiso de comunidades a través de la información y semanas de actividad para los jóvenes y los adultos mayores. Estas actividades han ayudado a llamar la atención de todos los sectores de la comunidad, incluso instituciones que dirigen la política social, sobre las consecuencias del cambio demográfico. Los Programas Intergeneracionales representan una oportunidad para desarrollar y afirmar características sociales esenciales, pero si no son organizados adecuadamente también pueden confirmar estereotipos negativos. (Veelken, 2001)

En Alemania la mayoría de los PI se basan en asociaciones voluntarias, seguidas de organizaciones clericales y fundaciones. Mediante estos programas, los contactos entre los jóvenes y los adultos mayores brindan un marco y la oportunidad de estar activos como voluntarios para las tareas sociales y personales.

Por consiguiente, los métodos de aplicación están basados, principalmente, en los esfuerzos voluntarios individuos fuertemente motivados y creativos. La mayoría de los participantes pertenece a la generación de "jóvenes viejos", los cuales buscan nuevas oportunidades de realizar sus sueños personales en sociedad. Ellos organizan programas con una gama amplia de organizaciones y en la actualidad están dando los primeros pasos hacia una organización central de la red. Hasta el presente se han registrado más de 500 proyectos en una lista que resalta los principales rasgos de los programas.

EDUCACION PARA ADULTOS MAYORES EN CHINA

La educación de los adultos mayores en China es una parte de la educación de adultos. Shen Hongmei (1998) escribió un ensayo titulado "Toda la Sociedad

debe Prestarle Mucha Atención a la Educación del Adulto Mayor." Ella planteó el problema de que la educación del adulto mayor se ha convertido en un problema, en un momento cuando nuestra sociedad no está bien preparada para ello. (Sun Maintao, 2001)

Los datos indican que los adultos mayores de China están aumentando muy rápidamente. Apoyarlos será una tarea difícil para la población china y su gobierno, porque ellos se enfrentan a 120 millones de personas de esas edades, que representan un quinto de los 500 millones que en el mundo tienen 60 años y más. Salvaguardar los derechos legítimos e intereses de los ciudadanos mayores y velar porque ellos disfruten de un poco de dignidad, es un proyecto complicado. Con este fin se aprobó una ley el 1 de octubre de 1996, la cual no sólo se propone salvaguardar los derechos e intereses del adulto mayor, sino también aumentar el conocimiento de la población acerca de su situación y fortalecer las tradiciones chinas de respetarlos y apoyarlos. El gobierno ha tomado un papel activo en la aplicación de esta política, y la inversión en facilidades para las personas de edad avanzada ha estado aumentando anualmente. La población de China, sin embargo, es tan masiva, que será difícil confiar en el gobierno meramente. Será necesario un esfuerzo conjunto del gobierno, las familias, y los centros de trabajo Tian Sen, (citado por Sun Maintao 2001)..

En China, la primera universidad para el adulto mayor se inauguró en 1983, en la Provincia de Shandong. Según las estadísticas incompletas, hay 13000 escuelas y universidades para adultos mayores y varios cientos de miles de adultos mayores estudian en ellas ahora.

Estudios de seis universidades en Beijing muestran que el 96% de ellos están de acuerdo en que la forma principal de educación para las personas mayores es "la universidad del adulto mayor" Shen Hongmei, (citado por Sun Maintao 2001). Sin embargo, en la actualidad, las clases ofrecidas en las mencionadas universidades son principalmente sobre ocio y recreación. Los chinos llaman a las personas mayores ' el Banco de Inteligencia ', debido a que su experiencia

y las habilidades son factores importantes, sobre todo en círculos intelectuales. La jubilación de profesionales experimentados a menudo causa una escasez de talentos. Por consiguiente, las personas mayores no son rechazadas por la sociedad y las investigaciones muestran que los recursos de los adultos mayores todavía se consideran valiosos, aún con las tensiones introducidas por las cambiantes aspiraciones educativas Tian Sen, (citado por Sun Maintao 2001).

Además, China anima las donaciones de grupos y las individuales, para las facilidades de jubilación. Sin embargo, se necesita más ayuda para los viudos mayores de edad, las viudas, y los que no tienen hijos. En la actualidad se promueve un proyecto en el ámbito nacional para respetar al Adulto Mayor, y muchos voluntarios jóvenes han participado, distribuyendo ayuda y tiempo a los ciudadanos más viejos, y proporcionando varios servicios para resolver las dificultades que éstos enfrentan en la vida diaria Tian Sen, (citado por Sun Maintao 2001)..

Respetar al adulto mayor es una manera útil de ayudar a China en la medida que sus ciudadanos envejecen. China, un país con 120 millones de adultos mayores y una cultura milenaria, se propone hacer grandes contribuciones para construir una sociedad saludable para ellos. La ley para Salvaguardar los Derechos e Intereses de los Adultos Mayores, implica realizar varias medidas para llevar adelante las tradiciones finas de respetar y apoyar al adulto mayor, mejorar las relaciones intergeneracionales y los medios de bienestar para las personas de edad avanzada .Tian Sen con Hai Yingjai, 1998 (citado por Sun Maintao 2001)

China como otros países esta muy enfocado a desarrollar programas intergeneracionales, anteriormente se habló un poco de lo que significan estos programas y la finalidad de los mismos, es muy importante que no desperdiciemos el conocimientos y las experiencias de los adultos mayores, dichas experiencias pueden enriquecer a las nuevas generaciones, los adultos mayores ocupan el vigor y la alegría de los niños y jóvenes y los niños y

jóvenes ocupan la sabiduría de los mayores , es necesario que estos vínculos se fortalezcan. México debe sumarse al esfuerzo innovador con respecto a la creación de nuevos proyectos orientados a este tema.

Educación para “la tercera edad” en China

China ofrece educación continua a las personas de edad. El programa de la Universidad de la Tercera Edad (U3A) dio inicio en 1983 en Jinan, en la provincia de Shandong, y, desde entonces, se han creado redes de educación para la vejez a nivel de pueblos, ciudades y provincias. Son muchas las personas de edad que ahora tienen la oportunidad de mejorar sus conocimientos científicos y culturales, aumentar su placer vital e incrementar su capacidad de contribuir al desarrollo social y económico.

Durante más de dos décadas de desarrollo, la educación a la vejez en China se ha transformado de modo gradual de la enseñanza en el aula únicamente a una mezcla de aprendizaje vía correspondencia, radio y televisión, enseñanza en el aula y tutorías a domicilio. En materia de contenidos, el foco se ha desplazado gradualmente, de educación recreativa a una mezcla de educación por placer y formación profesional. Ello consolida los objetivos de la educación para la vejez: ofrecer conocimientos, enriquecer la vida, fortalecer la moral, fomentar la salud y servir a la comunidad. Se aúnan, pues, el aprendizaje, la recreación y la acción. a red china de U3A se ha ampliado a 25.000 instituciones.

CAPITULO III

BENEFICIOS QUE PROPORCIONA EL INTERNET AL ADULTO MAYOR TOMANDO EN CUENTA LAS NECESIDADES DEL HOMBRE SEGÚN MASLOW

INTRODUCCIÓN

Mexicali se encuentra en la frontera con Estados Unidos siendo Caléxico la ciudad con la que colinda. La ventajas de vivir en la frontera es el acceso rápido al uso de nuevas tecnológicas; el avance en la comunicación que ha brindado internet ha venido a revolucionar las actividades cotidianas a las que estábamos acostumbrados, simplificando muchas de las mismas. El correo electrónico fue la primera herramienta que se empezó a utilizar posteriormente la web ya que nos brinda un sin número de información. Anteriormente tener tanta información era costoso ya que se tenía que comprar un sin número de libros. Actualmente ya no es así, pues a través de internet se puede acceder a toda la información que se desee. Adicional a ello internet brinda un sin número de servicios como es el realizar los pagos del teléfono, luz, hacer transferencias bancarias, ir de compras, hacer video conferencia con amigos, familiar, o de negocio, vender a través del él y esta disponible las 24 horas del día.

Lamentablemente esta tecnología no esta siendo utilizada por todos, por diferentes motivos. Algunos son económicos, otros podrían ser por ignorancia o miedo como en el caso de algunos adultos mayores, que a pesar de contar con esta herramienta dentro de sus casas o tener acceso a ella no la utilizan, ya que no entienden la forma en que funciona y se les hace complicado, o no les llama la atención; esto es porque no han disfrutado de los beneficios de utilizarla, si se logra vencer este obstáculo y los adultos mayores llegaran a dominar el uso del Internet podrían realizar nuevas actividades o mejorar las

actuales y dar un beneficio a su vida, ya que les ayudaría a mantenerse comunicados con sus amigos, familiares, hacer nuevas amistades en todo el mundo.

Como todos sabemos, el ser humano pasa por varias etapas en la vida y una de ellas es cuando empieza a envejecer, en muchos casos se llega a esta edad solo ya que los hijos se casan y se van muchas veces a vivir a otra ciudad. En esta etapa una gran mayoría de los adultos mayores experimenta la soledad ya que algunos se jubilaron y dejaron de tener una vida laboralmente activa, otros por cuestión de salud se deben de quedar en la casa siendo para ellos algo difícil. Para vencer la depresión es necesario que el adulto mayor tenga una vida socialmente activa, donde se pueda interactuar con otros seres humanos.

Maslow cataloga estas satisfacciones en cinco tipos de necesidades: fisiológicas, de seguridad, de pertenencia, de estimación y de autorrealización; necesidades que van cambiando con la edad, dinámica personal, familiar y social. La escala de las necesidades de Maslow se describe comúnmente como una pirámide que esta conformada de cinco niveles (Maslow, 1943 citado por www.blauconsulting.com).

Maslow especifica que dentro de las necesidades de afiliación y afecto, la asociación, la participación y la aceptación; son necesidades que se satisfacen mediante las funciones de servicios y prestaciones que incluyen actividades deportivas, culturales y recreativas. El ser humano por naturaleza siente la necesidad de relacionarse, ser parte de una comunidad, de agruparse en familias, con amistades o en organizaciones sociales. Entre estas se encuentran: la amistad, el compañerismo, el afecto y el amor. En este punto donde entra la utilización del Internet, que ayudará al adulto mayor a tener mayor participación dentro de la sociedad, a través de las redes sociales, un ejemplo claro es la utilización del Facebook, Maslow también nos habla de la necesidad de estima y la divide en estima baja y en estima alta. La estima alta concierne a la necesidad del respeto a uno mismo, e incluye

sentimientos tales como confianza, competencia, maestría, logros, independencia y libertad. La estima baja concierne al respeto de las demás personas: la necesidad de atención, aprecio, reconocimiento, reputación, estatus, dignidad, fama, gloria, e incluso dominio. La merma de estas necesidades se refleja en una baja autoestima y el complejo de inferioridad. Autorrealización o auto actualización. Muchos adultos mayores jamás han utilizado una computadora, ellos crecieron con las maquinas de escribir y les cuesta trabajo identificarse con las nuevas tecnología, debido a que ya estaban acostumbrados a hacer las cosas de otra manera.

Para la OMS (1999) el envejecimiento activo es el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen, esta definición no sólo contempla el envejecimiento desde la atención sanitaria, sino que incorpora factores de las áreas social, económica y cultural que afectan al envejecimiento de las personas. (Engler y Peláez, 2002)

EL INTERNET Y LAS RELACIONES SOCIALES

El Internet ha contribuido al cambio social y ha brindado la oportunidad de revolucionar los estilos de vida de la sociedad del siglo XXI, con respecto a esto se podría afirmar, que para las personas de la tercera edad esto ha significado más que una “revolución” una “evolución” de lo que significan nuevos estilos de vida. Esta última afirmación no sólo con respecto a lo que vulgarmente conocemos de Internet: chat, fotolog, correos electrónicos, subir y bajar información, etc, sino más bien, con la creación de nuevas redes sociales, educación online y teletrabajo, por mencionar algunas, que permiten a estos usuarios mantener la autosuficiencia, que a mediano y corto plazo les otorga una mejor calidad de vida y un envejecimiento activo. (Huergo, 1998)

BENEFICIOS QUE PROPORCIONA EL INTERNET AL ADULTO MAYOR TOMANDO EN CUENTA LAS NECESIDADES DEL HOMBRE SEGÚN MASLOW

Un adulto mayor que se le dificulte la transportación, porque tenga alguna discapacidad por la edad y ya no se le permita manejar siempre va a depender de alguien para que se realicen los pagos que por algún motivo tenga que hacer, esto merma su autoestima ya no es autosuficiente., pero si pudiera hacer sus pagos vía Internet sin ayuda de nadie, seria de nuevo autosuficiente desde la casa puede manejar su economía, sigue siendo independiente.

Estudios realizados, confirman algunos de los beneficios que brinda el Internet y no solo para las actividades diarias sino el beneficio psicológico y fisiológico que brinda a los adultos mayores que logran romper la barrera y lanzarse a la conquista de la nueva tecnología aunque implique un desafío pero una vez lograda esta meta su autoestima crecerá lo suficiente para no sentirse un mueble viejo el cual solo ocasiona problemas. (Robert J, Campbell, Wabby, 2003).

En una reciente encuesta realizada por la Universidad de Pittsburgh (EEUU) se descubrió que un 62% de los residentes de esa ciudad y sus alrededores tenían acceso a Internet. Sin embargo, el porcentaje de adultos mayores en ese condado, la segunda mayor población de adultos mayores del país, tenían los niveles más bajos de acceso y conocimiento de Internet en comparación con otras regiones de EEUU. Según señala esta investigación, los estadounidenses de edad avanzada se encuentran en peligro de ser aislados de uno de los más provocativos medios de comunicación de este siglo. En los EEUU los adultos mayores representan el 13%, y sólo un 4% de ellos tienen acceso a Internet. En general, el 56% de América esta en línea, y de ese porcentaje sólo el 15% corresponde a mayores de 65 años (Robert J, Campbell y Wabby, 2003).

Reflexionando de lo expuesto por Maslow en que beneficiaría a un adulto mayor el dominio del Internet, primeramente le daría competencia y confianza ya que sería autosuficiente para realizar varias actividades a través del Internet tendría además cierta libertad e independencia y esto fortalece la autoestima. Adicional a esto el uso de Internet promueve la estimulación sensorial.

Hoy se sabe que este tipo de actividades puede ser un excelente aporte a la salud del adulto mayor, dado que le permite acceder a una amplia gama de información, que es la principal forma de prevenir enfermedades. Además, el uso de nuevas tecnologías promueve la estimulación sensorial, lo que mejora funciones nerviosas y es un factor protector del deterioro cognitivo y la demencia. También contribuye a potenciar las relaciones afectivas, porque el e-mail, chat, facebook ayudan a mantener el contacto con seres queridos que están lejos. La doctora Pamela Chávez, geriatra de Clínica Alemana, explica que los adultos mayores han demostrado su capacidad de adaptarse e incorporarse a las nuevas tecnologías en cuanto sirvan para hacer la vida más fácil o práctica. Por ejemplo, muchos las utilizan para mantener contacto con seres queridos, el que de otro modo no tendrían. *Beneficios de ser 'ciber abuelo'* (2007 p.2)

La Universidad de California realizó una investigación la cual arrojó que utilizar el Internet activa regiones del cerebro y mejora capacidades mentales como la memoria. Realizar esta actividad por, al menos, una hora diariamente logra activar regiones del cerebro que antes permanecían inactivas y mejora capacidades mentales, como la memoria, arrojó un estudio realizado por la Universidad de California en Los Ángeles, EU. *(Beneficios de ser 'ciber abuelo'* (2007 p.2)

Gary Small, profesor de psiquiatría y científico titular del Centro de Estudios de Memoria y Envejecimiento de UCLA, explicó que esto ocurre porque navegar por Internet es una actividad que nos obliga a activar centros clave del cerebro humano. Para llegar a estas conclusiones, el equipo de

especialistas, integrado por psicólogos, psiquiatras, neurólogos y médicos estadounidenses, analizaron el comportamiento del cerebro de 24 personas, de entre 55 y 78 años de edad, física y mentalmente sanos. Los expertos utilizaron la resonancia magnética funcional, que no sólo permite ver la anatomía del cerebro, sino también observar la actividad neuronal y el flujo sanguíneo en su interior. Los voluntarios fueron divididos en grupos de 12 personas; el primero estaba integrado por personas que usaban Internet al menos una vez por día, mientras que el resto eran personas con experiencia escasa o nula en la navegación por la Web. A través de esta investigación se confirmó que al leer, en todos los cerebros se activaron las zonas que controlan el lenguaje, la memoria y las habilidades visuales. Sin embargo, entre las personas con mayor experiencia en Internet se activaron también las zonas del cerebro relacionadas con la toma de decisiones y de razonamiento complejo. Luego del análisis inicial, se le solicitó a la mitad de los estudiados que usara Internet durante al menos una semana. Una vez transcurrido ese tiempo, se repitieron los mismos análisis y, para sorpresa de los investigadores, los usuarios novatos evolucionaron con mucha rapidez y sus registros se ampliaron significativamente, en comparación con la primera prueba. (*Beneficios de ser 'ciber abuelo'* (2007 p.2)

En España se realizó el congreso Internacional Virtual de Educación, dentro del congreso se expuso lo siguiente sobre el uso del Internet:

- Ayuda a sentirse vigentes, integrando una sociedad que utiliza cada vez más las nuevas tecnologías de comunicación y no ser marginales a ella. Esto a su vez les facilita un acercamiento a los intereses de sus nietos que con increíble solvencia se mueven en este campo, pudiendo por tanto compartir espacios con ellos. Hace posible la rápida comunicación con otros, muchas veces familiares lejanos, y un ida y vuelta casi inmediato.
- Brinda cada día más, a una amplia gama de información y de espacios a donde se puede acceder en busca de esparcimiento,

- Entre los adultos mayores con alguna discapacidad permanente o transitoria, los dependientes y los imposibilitados de caminar por sí solos, el acceso a Internet, puede ser la única forma que tienen para comunicarse o estar activos.
- De igual manera, en depresiones y soledad, puede contribuir a una mejor calidad de vida e incluso colaborar para una recuperación.
- Con los adelantos de la tele-medicina los auxilios domiciliarios, se tornarán cada vez más útiles.
- El anonimato que está implícito en este tipo de comunicación dispara una posibilidad de mayor estímulo para conectarse, ya que desaparecen ciertas inseguridades, temores, que la comunicación cara a cara genera en algunas personas, incluso permitiendo una mejor expresión emocional.
- Vemos cada vez con mayor frecuencia que los adultos mayores enfrentan el miedo y la reticencia frente a lo nuevo, no quieren quedar al margen de los adelantos que la tecnología impone y optan por los cambios, integrándose cada vez más a la red (Viguera y Ruiz, 2001).

Los beneficios que obtienen los adultos mayores a través del Internet, por un lado y muchas veces con especial prioridad es el sentirse vigente, integrando a una sociedad cada vez más informatizada y no ser marginales a ella. Esto a su vez les facilita un acercamiento a los intereses de sus nietos que con increíble solvencia se mueven en este campo, pudiendo por tanto compartir espacios con ellos. Hace posible la rápida comunicación con otros, muchas veces familiares lejanos, y un ida y vuelta casi inmediata. (Luaces, 2010)

Internet brinda, cada día más, múltiples espacios a donde se puede acceder en busca de esparcimiento, de conocimientos varios, de información de todo tipo. Se están perfeccionando los Programas de Formación a distancia, hay cursos, seminarios para los que no siempre se requiere formación anterior o títulos acreditantes. No teniendo el problema de la distancia y del espacio físico , ni del tiempo con horarios y cambios climáticos , ni los inconvenientes que puede tener el estado de salud , así sea circunstancial, el Adulto Mayor puede

comunicarse y recabar información desde una PC. En los Adultos Mayores con alguna discapacidad permanente o transitoria, en los Mayores dependientes, imposibilitados de deambular, puede ser, el acceso a Internet, la única forma que tienen para comunicarse o estar activo. De igual manera, en depresiones y soledad, puede contribuir a una mejor calidad de vida e incluso colaborar para una recuperación. Con los adelantos de la telemedicina y la ayuda a través de Internet para un auxilio domiciliario, se tornará cada vez más útil. El anonimato que esta implícito en este tipo de comunicación dispara una posibilidad de mayor estímulo para conectarse, ya que desaparecen ciertas inseguridades, temores, que la comunicación cara a cara genera en algunas personas, incluso permitiendo una mejor expresión emocional. Vemos cada vez con mayor frecuencia que los Adultos Mayores enfrentan el miedo y la reticencia frente a lo nuevo, no quieren quedar al margen de los adelantos que la tecnología impone y optan por los cambios, integrándose cada vez más a la red (Viguera y Ruiz, 2001).

El Internet promueve la integración, el intercambio de ideas e informaciones, reduce el aislamiento y favorece la estimulación mental. Es importante remarcar que nuestro país, y sus mayores han hecho grandes progresos, especialmente en el uso de la informática, promovida desde los Programas Universitarios para Mayores, con amplios desarrollos por parte del Pami y de programas de Inclusión Digital en la Ciudad de Buenos Aires. El uso, o mejor uso y disponibilidad de las tecnologías, ya no sólo puede ser pensado como una herramienta más sino como un paradigma de integración. (Lacub 2010)

El Instituto de Investigaciones Científicas y Ecológicas, Según los organizadores, Internet se ha convertido en una herramienta básica en muchos aspectos de la vida diaria de muchas personas, especialmente, los jóvenes. A pesar de que para otras personas representa una dificultad, porque requiere adquirir conocimientos nuevos, y a pesar de que también se ve como un elemento de ocio, Internet actualmente representa la mejor y mayor

herramienta para la búsqueda de información y recursos que existe.(Sánchez R. 2000)

En Argentina Cada vez más adultos mayores asisten a cursos de computación en las universidades de tercera edad, centros de jubilados, bibliotecas populares y en los programas de distintos organismos gubernamentales. Le pierden el miedo al mouse y demuestran (y se demuestran) lo importante de aprender en todas las etapas de la vida. Los datos del último censo poblacional lo afirman: más de un millón de personas adultas mayores utilizan la computadora. (Diario Popular 8/7/2012)

“Todos empiezan con miedo porque no saben manejar el mouse, temen apretar un botón y que se rompa algo, pero una vez que arrancan, no paran”, destacó la directora del Centro de Extensión de Comunicación y Adultos Mayores, de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad de La Plata, Adriana Frávega. (Diario Popular 8/7/2012)

El director de la Universidad de Tercera Edad (UNITE) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Lomas de Zamora, Jorge Tognolotti, coincidió en que los cursos de computación son los “más demandados, los primeros que se piden cuando se abre la inscripción” y entre los motivos se encuentra “no sentirse excluido, porque no nacieron con estos avances y es una forma de acercarse a sus hijos y nietos, quienes son innatos digitales”. (Diario Popular 8/7/2012)

“Muchos tienen hijos en el exterior -agregó- y aprendieron a utilizar la computadora como medio de comunicación, a chatear, usar la camarita, generar grupos en Facebook, y este es un dato muy importante: para comunicarse”. Los cursos en UNITE son gratuitos y el único requisito es tener más de 60 años. (Diario Popular 8/7/2012)

Los cursos son arancelados y el promedio de edad es de 75, 80 años. En tanto, la coordinadora general de cursos del Centro Cultural Rojas, Silvia Ballejo indicó que “en el área de Informática del programa para adultos mayores de 50

años, este cuatrimestre cursan 880 alumnos en los talleres de Introducción a la computación, Word inicial y avanzado, Internet y correo electrónico, Imágenes digitales y Herramientas de office” y que desde el año pasado se incorporaron los talleres de Edición de imágenes y video. Los cursos son arancelados y “la demanda se incrementa año a año, no solo en los niveles iniciales sino también en los avanzados”. (Diario Popular 8/7/2012)

En conclusión las redes sociales se han hecho una necesidad, para las nuevas generaciones que solo hablan de Facebook, Twitter, My space, Skypi, pagos por Internet, comercialización por Internet etc. en donde gracias a estas nuevas tecnologías se han abierto un gran numero de servicios vía Internet, que nos ahorran tiempo, dinero y esfuerzo y que ponen al alcance una amplia gama de información mas sin embargo esto implica un reto para los adultos mayores de hoy, los cuales no crecieron ni se desarrollaron dentro de una sociedad cibernética, Se entiende que los adultos mayores vivan la digitalización como algo que los excluye, porque al no poder acceder al uso de estas nuevas herramientas tecnológicas, se ven limitados en su vida diaria agravando así la segregación social propia de la edad,

Ante este tipo de obstáculo, hay dos opciones: o se renuncia por anticipado a superarla, o se la enfrenta, pero como ayudar a estos adultos a superar ese obstáculo. Existen mecanismo de educación establecidos para capacitar a estos adultos mayores., ya que como podemos apreciar estos mecanismos permiten ensanchar la experiencia vital de los ancianos. En el ciberespacio aumenta la posibilidad de interactuar con otros, en una etapa de la vida, donde es difícil llevar una vida social regular. Gracias a Internet, los adultos mayores pueden desarrollar relaciones interpersonales, y también relaciones intergeneracionales con los más jóvenes.

Un gran número de adultos mayores utilizan las redes sociales como el Facebook para estar en contacto con sus hijos, nietos o seres queridos, lejos de sentirse intimidados o limitados por las nuevas tecnologías, ellos optaron por adaptarse a los nuevos tiempos.

Como podemos apreciar la utilización de las nuevas tecnologías tiene grandes beneficios para los adultos mayores ya que estas tecnologías una vez dominadas les ayuda a disminuir la brecha generacional y algunas limitantes de la edad que los hacen sentir solo y aislados del mundo, como el no tener la energía de un joven para transportarse a donde quiera, si por algún motivo el adulto mayor sufre de alguna incapacidad para transportarse, el uso de Internet y las redes sociales neutralizan esta incapacidad de manera que no se sienta inútil o marginado ya que puede estar en contacto con el exterior dentro del ciberespacio, utilizando las redes sociales como el Facebook, actualmente uno de los mas populares, en donde puede estar subiendo fotos de su amigos, seres queridos he ir estableciendo y enriqueciendo una relación social que por la distancia sea perdido, una persona puede estar todo el día socializando dentro de esta red social .Las redes sociales son bastante amigables, esto facilita en gran forma su utilización de las mismas.

Nidia Schuster observa "Los adultos mayores manifiestan una ansiedad especial por aprender el uso de las nuevas tecnologías, porque han transformado el lenguaje de la juventud. Para ellos no saber nada es casi como no saber español, se sienten nuevamente inmigrantes, inmigrantes en la informática" (citado por Castro 2005 p.1).

Como podemos apreciar ellos están interesados en aprender, por lo que hay que desarrollar planes educativos para el aprendizaje y navegación en el Internet accesibles a adultos mayores tanto en costo como en conocimiento. Elaborando cursos sencillos y prácticos donde aprendan el uso de las redes sociales como el Facebook y que sea parte taller para que el mismo curso ellos utilicen las herramientas y vayan viendo poco a poco la utilidad que les brinda.

Adultos en plenitud, una sociedad encargada de apoyar a los adultos mayores y que ha detectado esta necesidad, se ha dada a la labor de impartir este tipo de curso en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California. Seria bueno poder contar con el

apoyo de más escuelas para dar y difundir este tipo de cursos que seria una gran ayuda para los adultos mayores.

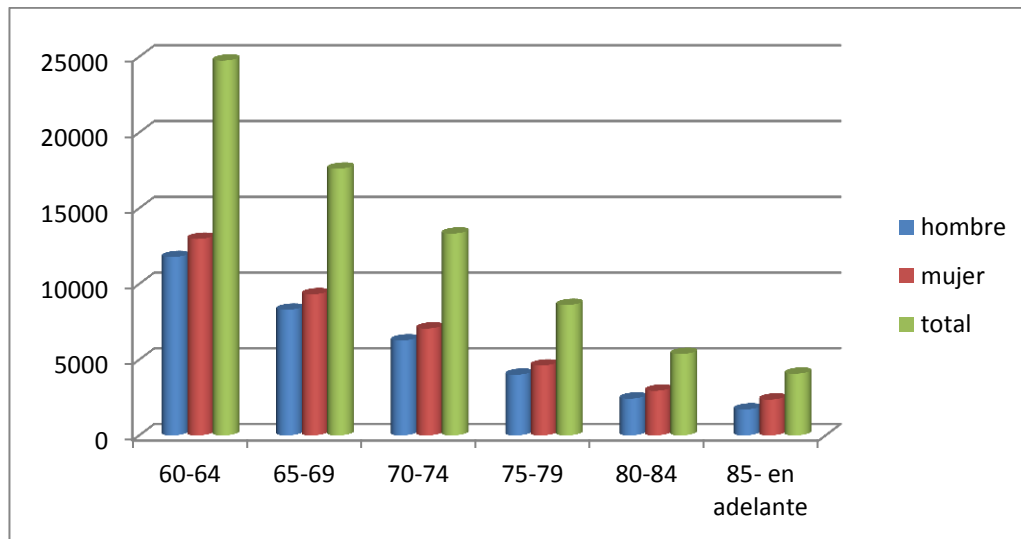
En Mexicali se encuentran varias Asociaciones orientadas a ayudar a los adultos mayores seria conveniente ver que otras organizaciones tienen cursos para el uso de Internet y como se le podría ayudar para darles mayor difusión y animar a los adultos mayores a tomarlos ya que les será de gran utilidad para sus actividades diarias.

CAPITULO IV

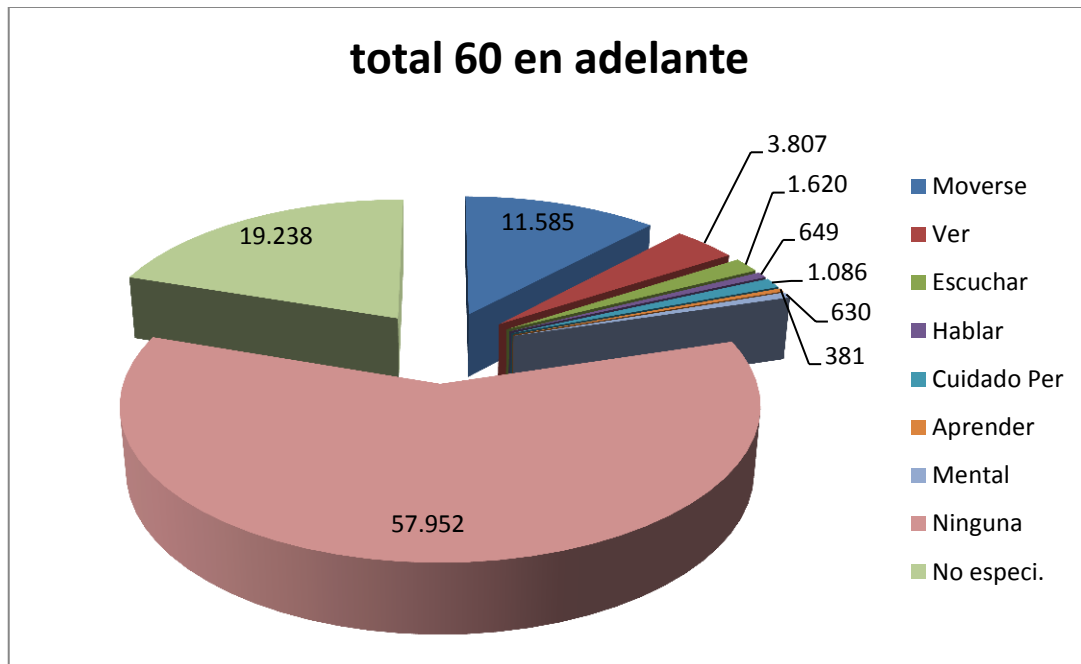
DESCRIPCION DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EN MEXICALI Y EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE ACUERDO A LA PIRAMIDE DE MASLOW

PERFIL DE LA POBLACION ADULTA MAYOR EN MEXICALI

La población de adultos mayores en Mexicali de acuerdo al censo 2010, es de 936,826 Con un total de 73,750 adultos mayores, esto representando con ello el 7.87% de la población de la ciudad de Mexicali. (INEGI 2010)



Adultos mayores con algún tipo de discapacidad, como tener dificultad para moverse, de acuerdo al censo del 2010 se tenían 11,585 adultos mayores con esta discapacidad, no poder ver, no poder escuchar, no poder hablar, no poderse hacer cargo de su cuidado personal, tener algún problema mental, no tener ya la capacidad de aprender.



(INEGI 2010)

PROGRAMAS SOCIALES ORIENTADOS A ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES EN MEXICALI.

INTRODUCCION

La problemática del envejecimientos de la población como anteriormente se comentó es de suma preocupación en México a nivel federal, estatal y municipal.

Este grupo vive generalmente en condiciones de pobreza y marginación, y padece de manera particular los rezagos sociales de sus comunidades, debido a que se encuentran en una etapa de vida donde las posibilidades de contar con una fuente de ingresos son muy bajas.

Tal situación obliga a implementar políticas públicas orientadas a su atención con el fin de favorecer su integración a la vida familiar y comunitaria, propiciar su incorporación a actividades ocupacionales y fomentar una cultura de la salud. Los mecanismos más eficaces para lograrlo son Acciones de Promoción y Participación Social acompañadas del otorgamiento de Apoyos Económicos Directos. En Mexicali existen programas sociales enfocados a elevar la calidad

de vida de los adultos mayores, en este capítulo nos enfocaremos a los programas orientados a satisfacer las demandas del 57.92% adultos mayores que no tienen ningún impedimento tal como lo muestra la grafica anterior, a continuación se hará una descripción de los servicios que brinda los 5 programas seleccionados cuales son:

- Patronato Casa del Abuelo
- Casa de la Alegría
- ESAM (Educación sustentables para adulto mayor)
- Programa 70 y mas
- Asistencia alimenticia a sujetos vulnerables "Adulto Mayor"

PATRONATO DE CASA DEL ABUELO

Se encuentra ubicada, en la calle novena frente al fraccionamiento Mayakan en Mexicali B.C., actualmente el Administrador Sr. Gustavo Alcaraz. La casa del abuelo busca proporcionar a la población mexicalense de la tercera edad, los espacios adecuados para su desarrollo integral y contribuir al fortalecimiento de los valores familiares, así como disminuir la incidencia de personas de la tercera edad, que se encuentran dentro de su propio hogar, en estado de abandono o desamparo. Es un centro que brinda atención a personas de la tercera edad ofreciendo un espacio adecuado para su desarrollo, implementando actividades que fortalecen su salud, sus relaciones interpersonales, creatividad artística.

La estancia por día para participar en las actividades que promueve dicha institución tiene una cuota de 100 pesos diaria.

CASA DE LA ALEGRÍA

Se encuentra ubicada en el parque Vicente Guerrero en Cristóbal Garcilazo y Calle E Col Industrial, dicho centro fue inaugurado el 31 de Marzo de 1998 El objetivo principal de este centro es promover actividades físicas, culturales, productivas, sociales, y recreativas, para que mujeres y hombres de la tercera

edad, cuenten con momentos de sano esparcimiento y así contribuir a su desarrollo humano.

La casa de la alegría esta integrada por 6 grupos los cuales se describen a continuación:

- Edad de Oro: femenino de 35 integrantes los cuales se reúnen los lunes de 4-8 pm.
- Magnolias de Acero: Femenino de 35 integrantes pensionadas y jubiladas de diversos lugares se reúnen los martes de 4-8 pm.
- Siempre Amigos: Integrado por 22 personas, este grupo pertenece al equipo de Cachibol, entrenan todos los lunes, miércoles y viernes a las 7:00 am en la unidad deportiva y se reúnen los miércoles 4-8 pm, en Casa de la Alegría, para definir sus actividades y compromisos deportivos.
- Alegre Atardecer: grupo mixto de 80 integrantes se reúnen los jueves 4-8 pm.
- Tercera Edad en Acción: grupo mixto es el grupo veterano., se reúnen los viernes de 4-8 pm
- Danzoneros en Acción: mixto de 29 integrantes se reúnen los martes y jueves de 10-12 am para llevar a cabo.

ESAM (Educación Sustentable para Adultos Mayores)

Es un programa afiliado a la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) que tiene como finalidad desarrollar la conciencia de las condiciones en las que se encuentra el mundo que nos rodea como una dimensión esencial de nuestras actividades.

La coordinadora del programa ESAM es Dolores Vásquez Elliott, actualmente el programa cuenta con 100 alumnos, y con 18 maestros para 25 materias. Esas materias se dividen en 4 áreas: Física, académica, artística y preparación para la vida. Este programa se imparte en la Facultad de Ciencias Humanas de

la UABC, ubicada en Blvd Castellón y Lombardo Toledano s/n Col. Esperanza Agrícola en esta ciudad de Mexicali.

Los objetivos del programa son:

- Desarrollar la conciencia de la importancia del estado del mundo como una dimensión esencial de nuestras actividades.
- Desarrollarse para el futuro, favoreciendo la participación ciudadana en la búsqueda de la solución a problemas ambientales.

El curso consta de cuatro semestres, el primero es mi relación con migo mismo, el segundo semestre se llama mi relación con los demás, el tercer semestre es Armonía en el ambiente y el cuarto y ultimo semestre trata de la relación personal con la comunidad y la creatividad. Adicional a esto se cuenta con cursos optativos de música, vocalización, bisutería, guitarra, computación, danza, Tai-shi.

También se están iniciando un curso para personas diabéticas, para ayudarlas a enfrentar y aceptar la enfermedad desde el punto de vista psicológico y emocional.

Programa 70 y más

El programa de 70 y más es un programa que ofrece SEDESOL, la dependencia en Mexicali se encuentra ubicada en Av. Mariano Arista 1278 Segunda sección CP21100, el responsable del programa es el Lic. José Mendoza.

El Programa se encuentra enmarcado en el Objetivo 17 del Eje 3 *Igualdad de Oportunidades* del Plan Nacional de Desarrollo (PND), el cual establece que se debe abatir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables para proveer igualdad en las oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud.

En el marco del Programa Sectorial de Desarrollo Social, el Programa 70 y Más contribuye con la Estrategia 2.2 referida a promover la asistencia social a los Adultos Mayores en condiciones de pobreza o vulnerabilidad.

Asimismo, como parte de las líneas de acción de la Estrategia Vivir Mejor del Gobierno Federal, el Programa se enfoca en la consolidación de una red de protección social que brinda asistencia a los beneficiarios en condiciones de vulnerabilidad, a efecto de fomentar su desarrollo personal y comunitario. En particular, otorga un Apoyo Económico a los Adultos Mayores de 70 años y más en localidades de hasta 30,000 habitantes.

El Programa 70 y más, se destinarán, en las entidades federativas, en los términos de las disposiciones aplicables, exclusivamente a la población en condiciones de pobreza, de vulnerabilidad, rezago y de marginación, mediante acciones que promuevan la superación de la pobreza a través de la educación, la salud, la alimentación, la generación de empleo e ingreso, autoempleo y capacitación; protección social y programas asistenciales; el desarrollo regional; la infraestructura social básica y el fomento del sector social de la economía; conforme lo establece el artículo 14 de la Ley General de Desarrollo Social, y tomando en consideración los criterios que propongan las entidades federativas. Los recursos de dichos programas se ejercerán conforme a las reglas de operación emitidas y las demás disposiciones aplicables.

Que en este marco, las dependencias serán responsables de emitir las reglas de operación de los programas que inicien su operación en el ejercicio fiscal siguiente o, en su caso, las modificaciones a aquellas que continúen vigentes, previa autorización presupuestaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y dictamen de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

Que las dependencias, las entidades a través de sus respectivas dependencias coordinadoras de sector o, en su caso, las entidades no coordinadas, publicarán en el Diario Oficial de la Federación las reglas de operación de programas nuevos, así como las modificaciones a las reglas de programas vigentes, a más tardar el 31 de diciembre anterior al ejercicio y, en su caso, deberán inscribir o modificar la información que corresponda en el Registro

Federal de Trámites y Servicios, de conformidad con el Título Tercero A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Que esta Secretaría recibió el oficio número 312.A.-3660 de fecha 7 de diciembre de 2010, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por el que emitió la autorización presupuestaria correspondiente a las Reglas de Operación del Programa 70 y más; asimismo, recibió con fecha 22 de diciembre de 2010, el oficio número COFEME/10/3882 de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria por el que se emitió el dictamen respectivo, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

Reglas de Operación del Programa 70 y más, para el ejercicio fiscal 2011.

Primero.- El presente Acuerdo entrará en vigor el 3 de enero de 2011.

Segundo.- Las Reglas de Operación del Programa 70 y Más, para el ejercicio fiscal 2011, se publican en su totalidad para mejor entendimiento.

Tercero.- A partir de la entrada en vigor de las presentes Reglas de Operación, el área competente de la SEDESOL integrará en el Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS), indicado en el Anexo 2, los reactivos suficientes para captar los componentes que integran el domicilio geográfico conforme a lo establecido en la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos, emitida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2010.

Cuarto.- Para el otorgamiento de los apoyos a los beneficiarios del Programa 70 y Más, se avanzará en la instrumentación de un mecanismo de dispersión vía electrónica, mediante el uso de productos bancarios, de conformidad con el artículo 17 fracción XII del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011.

Quinto.- Estas Reglas de Operación dan cumplimiento al numeral 31 del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario con fecha 12 de marzo de 2010, en el que se señala que para el ejercicio fiscal 2011 y 2012 las dependencias y entidades

deberán realizar una reducción de al menos 4% de los gastos indirectos de los programas sujetos a Reglas de Operación. (Primera Sección-Vespertina) DIARIO OFICIAL Viernes 31 de diciembre de 2010 (Sedesol 2010)

Objetivo General

Contribuir a la protección social de los Adultos Mayores de 70 años y más.

Objetivo Específico

Incrementar el ingreso de los Adultos Mayores de 70 años y más, así como aminorar el deterioro de su salud física y mental.

Cobertura

El Programa tendrá cobertura nacional y atenderá a los Adultos Mayores de 70 años y más que habitan en localidades de hasta 30 mil habitantes de acuerdo al Catálogo autorizado por la SEDESOL (CENFEMUL), el (Primera Sección-Vespertina) DIARIO OFICIAL Viernes 31 de diciembre de 2010 cual podrá ser consultado en la página electrónica <http://www.sedesol.gob.mx> y será actualizado al menos dos veces al año.

Población Objetivo

Las personas de 70 años de edad o más que vivan en las localidades incluidas en la cobertura.

Tener 70 años o más; Para acreditar su identidad entregar copia y presentar original para cotejo de alguno de los documentos siguientes:

- Credencial de elector.
- Pasaporte.
- Cartilla del Servicio Militar Nacional.
- Credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).
- Constancia de identidad con fotografía, expedida por la autoridad local competente.

Nota: Cuando el Adulto Mayor habite en localidades mayores a 10,000 habitantes no se aceptará la constancia expedida por la autoridad local.

Para acreditar su edad; entregar copia y presentar original para cotejo de alguno de los siguientes documentos:

- Acta de Nacimiento.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).

En caso de no contar con Acta de Nacimiento o CURP, se podrá acreditar su edad al entregar copia y presentar original para cotejo de alguno de los siguientes documentos: Credencial de Elector, Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) o constancia de edad expedida por la autoridad local competente y contará con una prórroga de hasta un año a partir del bimestre en que reciba el primer apoyo económico para presentar CURP o Acta de Nacimiento. De no hacerlo, se le suspenderán los apoyos por tiempo indefinido.

Nota: Cuando el Adulto Mayor habite en localidades mayores a 10,000 habitantes no se aceptará la constancia expedida por la autoridad local.

2. Habitar en las localidades establecidas en la cobertura de estas Reglas.

3.- Aceptar la suspensión de los beneficios del Apoyo para Adultos Mayores del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, en caso de ser beneficiario del mismo.

Los apoyos se entregarán a los beneficiarios mientras se encuentren en el Padrón Activo de Beneficiarios.

Derechos, Obligaciones y Suspensión de los Beneficiarios

Los beneficiarios recibirán por parte de la SEDESOL: (Primera Sección-Vespertina) DIARIO OFICIAL Viernes 31 de diciembre de 2010

a) La información necesaria, de manera clara y oportuna, para participar en el Programa.

- b) Un trato digno, respetuoso, oportuno, con calidad y equitativo, sin discriminación alguna.
- c) Atención y apoyos sin costo alguno.
- d) La reserva y privacidad de su información personal.
- e) Recibir su apoyo económico a través de un representante, en caso de que el beneficiario no pueda acudir personalmente a recibirlo por imposibilidad física, enfermedad o discapacidad.

Dicho representante recibirá el Apoyo Económico de Pago de Marcha señalado en el numeral 3.5 de las presentes Reglas de Operación.

Obligaciones:

- a) Proporcionar, bajo protesta de decir verdad, la información que se les requiera de acuerdo a estas Reglas y sus anexos.
- b) Presentarse ante el personal del Programa para actualizar sus datos, cuando se le convoque con anticipación por cualquiera de las siguientes instancias: Delegación, Municipio o Red Social.
- c) No hacer uso indebido (venta, préstamo o uso con fines partidistas o electorales, entre otros) del documento que lo acredita como beneficiario del Programa.

Causas de Suspensión de los Apoyos:

Se suspenderán los apoyos a los beneficiarios que no cumplan con alguna de las obligaciones estipuladas en el numeral 3.6 *Derechos, Obligaciones y Suspensión de los beneficiarios* de las presentes Reglas de Operación.

En caso de que el beneficiario sea suspendido, el personal del Programa le informará de manera verbal el motivo de su suspensión la siguiente ocasión que se instalen las Mesas de Atención. (Sedesol 2010)

Instancias Ejecutoras

La Instancia Ejecutora y responsable de este Programa será la SEDESOL a través de la Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios (DGAGP) y las Delegaciones, las que deben realizar las actividades relacionadas con la operación, administración y ejecución de los recursos, de acuerdo con lo establecido por la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano, en la página

electrónica:

http://normatecainterna.sedesol.gob.mx/disposiciones/139._Lineamientos_Programas_Desarrollo_Social_y_Humano.pdf

Instancia Normativa

La SEDESOL será la instancia facultada para interpretar las presentes Reglas de Operación y resolver los casos no previstos en las mismas.

Coordinación Interinstitucional

La Instancia Normativa establecerá la coordinación necesaria para garantizar que sus acciones no se contrapongan, afecten o presenten duplicidades con otros programas o acciones del gobierno federal.

La coordinación institucional y vinculación de acciones busca potenciar el impacto de los recursos, fortalecer la cobertura de las acciones, detonar la complementariedad y reducir gastos administrativos. Con este mismo propósito, podrá establecer acciones de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, las cuales tendrán que darse en el marco de las disposiciones de las presentes Reglas de Operación y de la normatividad aplicable.

La Instancia Ejecutora responsable de este Programa podrá gestionar la entrega de servicios y apoyos a los beneficiarios para atenuar los riesgos por pérdidas en el ingreso o salud a través de:

a) Actividades para propiciar su mejora: En coordinación con otras dependencias y organizaciones, se podrán realizar talleres, pláticas o atención personalizada de acuerdo a los intereses, costumbres y necesidades de las comunidades.

b) Atención a Discapacidades: En coordinación con los programas de la SEDESOL, dependencias de los tres órdenes de gobierno, organizaciones e instituciones sociales o privadas, se podrán impulsar proyectos de adecuación de infraestructura que permitan generar espacios seguros y pertinentes
Primera Sección-Vespertina(DIARIO OFICIAL Viernes 31 de diciembre de 2010)

Para los Adultos Mayores. Asimismo, se buscará la elaboración o recepción por donación de aparatos o artículos que mejoren las capacidades motora o sensorial de los mismos. (Sedesol 2010)

Ejercicio y Aprovechamiento de Recursos

Para lograr un mejor nivel de ejercicio y aprovechamiento de los recursos, la Unidad Responsable del Programa (URP) realizará una calendarización eficiente y preverá que las aportaciones se realicen y ejerzan de manera oportuna en apego a la normatividad aplicable.

Adicionalmente, a partir del 31 de mayo la SEDESOL podrá realizar una evaluación del avance de las acciones y ejercicio de los recursos en cada entidad. Los recursos que no hubieren sido ejercidos o comprometidos o cuyas acciones no tuvieren avance de acuerdo a lo programado, serán reasignados por la URP.

Proceso de Operación

Las instancias ejecutoras gubernamentales deben realizar las actividades relacionadas con la operación, administración y ejecución de los recursos, de acuerdo con lo establecido por la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano, en la página electrónica: http://normatecainterna.sedesol.gob.mx/disposiciones/139._Lineamientos_Programas_Desarrollo_Social_y_Humano.pdf

Promoción del Programa

La Delegación, en coordinación con la URP, será la encargada de realizar la promoción del Programa, dando a conocer las acciones a realizar y las localidades donde tiene cobertura.

La URP con base en las estimaciones de bajas de Adultos Mayores y la disponibilidad presupuestal, determinará el momento en que se cierre el proceso para la identificación de nuevos beneficiarios, así como los períodos de incorporación.

Proceso de Atención

Con la finalidad de acercar los apoyos y servicios del Programa a la población beneficiaria, se establecen Mesas de Atención como Unidades de Trabajo que

dan cobertura a localidades cercanas integrando Subregiones. Además, se conformará en función del presupuesto y capacidad operativa una Red Social que informe, comunique y eduque a la población beneficiaria; así como coadyuve en las actividades para la entrega de los apoyos y servicios. La Red Social se integra por los Promotores, Gestores y Facilitadores Voluntarios de las comunidades que establecen relaciones de colaboración. (Sedesol 2010)

Conformación, Mantenimiento y Formación de la Red Social

Se realizarán Asambleas Comunitarias con los beneficiarios para que elijan uno o más Gestores Voluntarios, dependiendo del número de beneficiarios a atender. Los Gestores electos invitarán a Facilitadores Voluntarios de acuerdo al tamaño de las localidades que atenderán para brindar atención y apoyo a los beneficiarios.

La ampliación de cobertura de la Red Social se realizará con un criterio de prioridad basado en el número de beneficiarios a atender en la localidad y a las peticiones que haga la población de manera verbal o por escrito libre, al personal del Programa o en las oficinas de la Delegación.

A los Gestores y Facilitadores Voluntarios integrantes de la Red Social se les proporcionarán apoyos en especie para la realización de sus actividades solidarias.

Adicionalmente, a los Gestores Voluntarios se les proporcionará una compensación económica de \$500.00 M.N. mensuales, sujeta al Acta de Elección Comunitaria, la acreditación del Taller Módulo I y al registro de sus actividades mensuales en el Portal Web de la Red Social. Esta compensación se entregará de manera bimestral durante los operativos de pago de los Adultos Mayores.

Formación y Capacitación de la Red Social

La URP capacitará de manera secuencial y en cascada a los integrantes de la Red Social para la aplicación de las técnicas de participación con los beneficiarios y sus familias.

Aviso para la Instalación de Mesas de Atención (Primera Sección-Vespertina) DIARIO OFICIAL viernes 31 de diciembre de 2010 La Delegación

en coordinación con la autoridad municipal o con la Red Social, avisará a la población la fecha, hora y lugar donde se instalarán las Mesas de Atención cada bimestre.

Registro de Adultos Mayores

Los Adultos Mayores interesados en recibir los apoyos deberán acudir a las Mesas de Atención y solicitar su incorporación personalmente al Programa, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 3.3 de estas Reglas de Operación y la aceptación de dejar de recibir el Apoyo para Adultos Mayores del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades en caso de ser beneficiario del mismo.

En caso de no acreditar alguno de los requisitos, el Promotor le informará de manera verbal en ese momento al Adulto Mayor que su incorporación se realizará hasta que cumpla con los mismos, lo cual podrá hacer en la próxima ocasión que se instale la Mesa de Atención.

Si el Adulto Mayor cumple con los Criterios y Requisitos de Elegibilidad, el Promotor integrará la documentación y llenará el Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIIS) con información que proporcione el Adulto Mayor, y verbalmente, le informará al solicitante que en un plazo máximo de dos bimestres se publicará el resultado de su solicitud.

La información se dará a conocer a través de listados disponibles en las Delegaciones, los municipios, el Portal Web de la Red Social (<http://www.cipet.gob.mx/prs/>) y la página electrónica de la SEDESOL (www.sedesol.gob.mx).

Las listas contendrán:

- a) Nombre de las personas que cumplen los criterios y han sido incorporadas o reincorporadas al Programa.
- b) Nombre de las personas que cumplen con los Requisitos de Elegibilidad y están pendientes de incorporarse al Programa. La incorporación estará sujeta a las vacantes y disponibilidad presupuestal.

c) Nombre de las personas que se identificaron como duplicados y que por tanto no serán incorporadas al Programa. Para esta situación, las personas podrán solicitar verbalmente la revisión de su caso en las Mesas de Atención. Es responsabilidad de los interesados dar seguimiento a su situación en el Programa.

Cuando una persona sea integrada al Padrón Activo de Beneficiarios, el Promotor en la Mesa de Atención le entregará el Formato de Aceptación, que lo acreditará como beneficiario del Programa.

4.2.4 Sistematización e Integración de Datos de los Beneficiarios

La Delegación sistematizará el CUIS y enviará la información a la URP para que valide el cumplimiento de los requisitos.

La SEDESOL a través de la Dirección General de Padrones buscará obtener la CURP de la base de datos del Registro Nacional de Población (RENAPO) o en su caso, tramitará la CURP ante la misma instancia, en un plazo máximo de 2 bimestres. Preferentemente a través del portal electrónico de RENAPO. La URP informará a los beneficiarios a través de los medios que tenga disponibles la CURP registrada en RENAPO.

La base de datos con la información sistematizada será enviada a la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, a efecto de que identifique solicitantes que reciben el Apoyo para Adultos Mayores del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

Cuando la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades identifique estos casos, informará al Programa 70 y Más el último bimestre que el beneficiario recibió el Apoyo para Adultos Mayores para que se determine la fecha a partir de la cual los solicitantes pueden comenzar a recibir los apoyos del Programa 70 y Más.

Entrega de Apoyos Económicos Directos

El beneficiario deberá acudir a las Mesas de Atención por su Apoyo Económico Directo, mismo que recibirá conforme al siguiente procedimiento:

La primera entrega del apoyo, la recibirá presentando la primera sección desprendible de su Formato de Aceptación, así como su identificación oficial con fotografía.

El Apoyo Económico que reciba corresponderá al bimestre en que haya sido incorporado al Programa a través de su Formato de Aceptación, independientemente de la fecha de registro. (Primera Sección-Vespertina) DIARIO OFICIAL viernes 31 de diciembre de 2010. El siguiente bimestre, el beneficiario deberá canjear el Formato de Aceptación por la planilla de etiquetas de seguridad, y en ese momento podrá recibir el apoyo entregando la etiqueta de seguridad y presentando su identificación oficial con fotografía. En caso de que la planilla de etiquetas de seguridad no esté disponible, el beneficiario podrá recibir el apoyo presentando la segunda sección desprendible. Dicha planilla deberá estar disponible al tercer bimestre.

Para recibir los apoyos subsecuentes, el beneficiario deberá presentar su identificación oficial con fotografía y la etiqueta de seguridad del bimestre correspondiente.

LA URP buscará medios de pago alternativos que podrán sustituir la planilla de etiquetas de seguridad, con la finalidad de facilitar la entrega de Apoyos Económicos Directos al Adulto Mayor.

En caso de enfermedad o discapacidad temporal para acudir a recibir personalmente el apoyo económico, podrá hacerlo a través de un representante, quien al momento del pago deberá presentar:

- a) Constancia médica del beneficiario emitida por institución oficial que acredite dicha circunstancia, la cual será válida por dos bimestres, debiendo renovarla en caso de subsistir la enfermedad o discapacidad temporal.
- b) Documento que acredita al Adulto Mayor como beneficiario del Programa.
- c) Identificación oficial del representante y del beneficiario.

En caso de enfermedad o discapacidad permanente del beneficiario acreditada por institución oficial, el personal de la SEDESOL podrá realizar visitas al domicilio del beneficiario con el propósito de verificar esta situación con el

Adulto Mayor, el cual podrá designar o ratificar a su representante en ese momento.

En caso de fallecimiento del beneficiario, el representante podrá recibir por única vez el Apoyo Económico de Pago de Marcha, el cual equivale al apoyo de un bimestre. En caso de que el beneficiario no hubiera designado a su representante, no se podrá otorgar este apoyo.

El representante deberá mostrar su identificación oficial, entregar copia y presentar original para cotejo del acta de defunción.

La URP le proporcionará a la Dirección General de Geo estadística y Padrones de Beneficiarios de la SEDESOL (DGGPB) la información acerca de los apoyos entregados para integrar el Padrón de Beneficiarios, conforme a lo establecido en el numeral 8.3 de estas Reglas de Operación.

Suspensión de Apoyos Económicos Directos

Se suspenderá la entrega de los Apoyos Económicos Directos del Programa por tiempo indefinido a los beneficiarios que:

- a) Cambien de residencia a una localidad que no se encuentre dentro de la cobertura del Programa.
- b) No cobren el apoyo en dos ocasiones consecutivas.
- c) No hayan entregado la CURP o Acta de Nacimiento una vez concluida la prórroga establecida en el inciso 1.2 del numeral 3.3 de las presentes Reglas de Operación.

Quedarán exentos de suspensión por tiempo indefinido aquellos beneficiarios que también pertenezcan al Padrón de Beneficiarios del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, atendiendo lo dispuesto en el numeral 4.2.8 de estas Reglas de Operación.

Quedarán exentos de suspensión por tiempo indefinido aquellos beneficiarios que residan en localidades que quedan fuera de la cobertura del Programa por la actualización del CENFEMUL. En estas localidades, se suspenderán nuevas incorporaciones.

Baja Definitiva

Se dará de baja en el Padrón Activo de Beneficiarios en los siguientes casos:

a) Por defunción

b) Por renuncia voluntaria, notificando al Promotor mediante escrito libre, dirigido al Delegado Estatal de la SEDESOL, donde especifique la siguiente información:

- Fecha
- Nombre completo (Primera Sección-Vespertina) DIARIO OFICIAL Viernes 31 de diciembre de 2010
- Folio del beneficiario
- Domicilio
- Nombre del Municipio y la localidad de residencia
- Motivo de la renuncia
- Firma o huella digital

c) Por no cumplir con lo establecido en el Numeral 3.6.2

Rexpedición de Apoyos

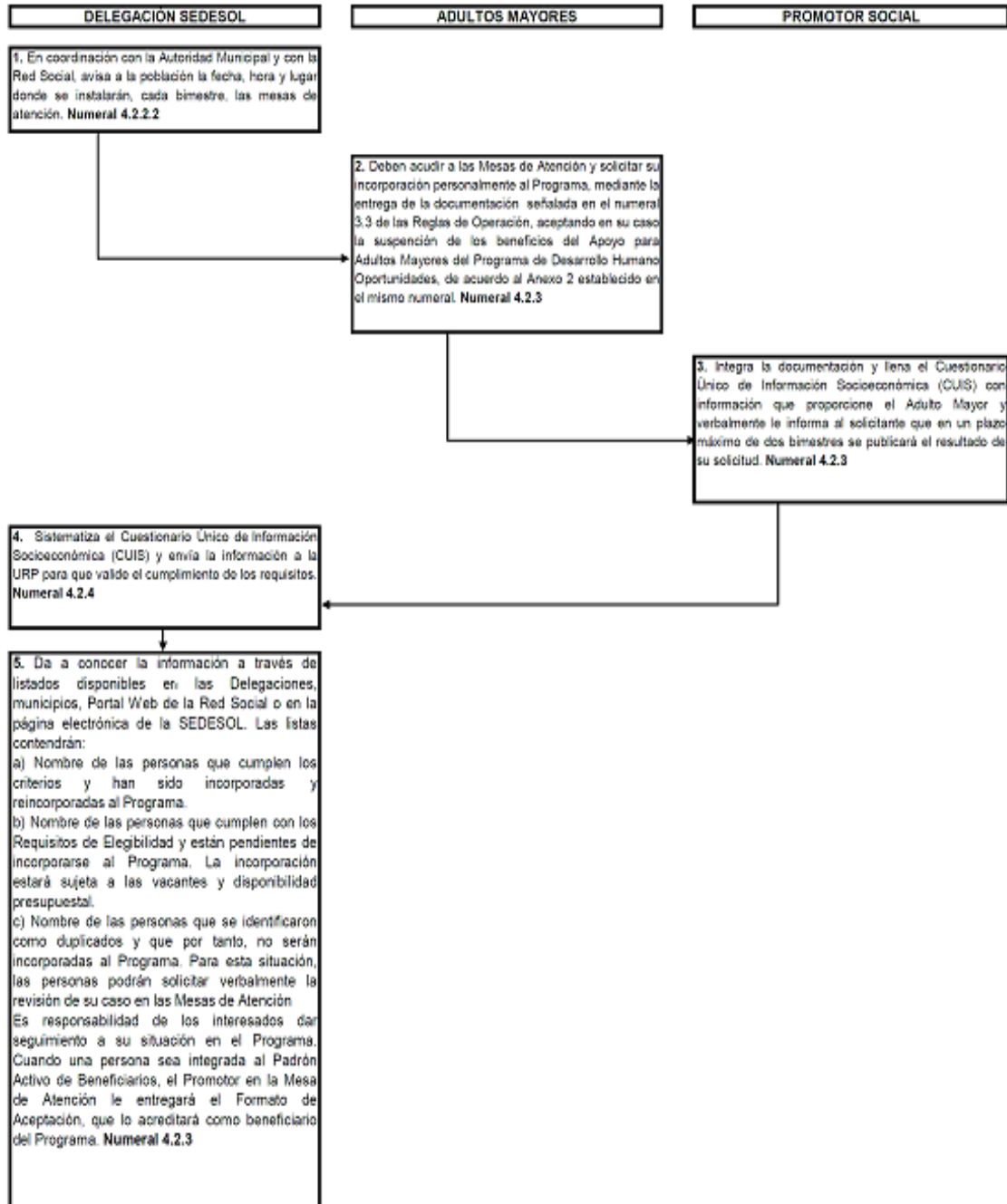
En los casos en que el beneficiario que por cualquier razón no haya podido acudir a recibir sus Apoyos Económicos Directos, se realizará la reexpedición de manera automática por parte del Programa, acumulada a la emisión del siguiente bimestre, independientemente de las reexpediciones masivas, respetando los derechos obtenidos por los beneficiarios en el ejercicio anterior. Únicamente se podrán reexpedir masivamente Apoyos Económicos Directos a los beneficiarios cuando, derivado a una contingencia, no se haya instalado la Mesa de Atención para el pago.

Las reexpediciones masivas deberán ser solicitadas por la Delegación a través de oficio a la URP, justificando las razones de la no entrega de apoyo.

PROGRAMA 70 Y MÁS

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la protección social de los adultos mayores de 70 años y más.

FLUJOGRAMA DE MECANISMO DE SELECCIÓN



PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A SUJETOS VULNERABLES

“Adulto Mayor ”

Objetivo

Contribuir en la dieta de los sujetos vulnerables, a través de una dotación de insumos o ración alimenticia, junto con acciones de orientación familiar que les permitan disminuir su condición de vulnerabilidad.

Población objetivo:

- Mujeres en período de lactancia y/o embarazo en desamparo
- **Adultos mayores en desamparo**
- Personas con alguna discapacidad

El apoyo se otorgará por año siempre y cuando no cuenten con el apoyo de otro programa similar o cuando sean canalizados a otras instituciones, se dará prioridad a los individuos con vulnerabilidad física y mental, a mayores de 80 años, después a los de 70 años a 80 años y por último a los que tienen entre 60 años y 70 años.

Características del apoyo alimentario

- Una dotación mensual de alimentos (despensa) misma que deberá cubrir con un mínimo del 20% de las recomendaciones energéticas y proteicas de acuerdo a la NOM 169 SSA1, 1998
- Comedor Institucional
- Canalización a otros programas
- La integración de estos apoyos deberá contener como mínimo cinco productos de la canasta básica.
- El aseguramiento de Calidad de los insumos alimentarios de este programa deberá realizarse de acuerdo a lo establecido en el apartado 7.7.2. de “Aseguramiento de la calidad de los insumos” de este documento.

Para el control de despensas, es necesario manejar preferentemente con sujetos vulnerables de la siguiente forma primeramente a familias donde exista una mujer embarazada o periodo de lactancia, **un adulto mayor** o un discapacitado, en segundo término las familias que se encuentren en situación de desastre natural y las familiar que están integradas a un programa de desarrollo comunitario.

Acciones complementarias

- Actividades de desarrollo familiar y comunitario.
- Orientación Alimentaria a familias
- Hábitos de higiene y salud

Participación y organización comunitaria.

Por las características de los beneficiarios la participación se dará principalmente en torno a acciones de orientación alimentaria a familias y de hábitos de higiene y salud considerando aquellas de desarrollo familiar y comunitario en las que puedan participar.

Sistemas Estatales

- Realizar sesiones periódicas de coordinación con los SMDIF a fin de valorar los avances en todos los niveles operativos del programa, así como decidir las medidas conducentes para la consecución de los objetivos y analizar los avances cualitativos y cuantitativos de las metas establecida.
- Elaborar conforme a los lineamientos emitidos por el Sistema Nacional DIF los instrumentos para la planeación, seguimiento y evaluación del Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables.
- Realizar visitas periódicas a los Sistemas Municipales DIF a fin de supervisar, apoyar y brindar asesoría en la operación adecuada del Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables y verificar el desarrollo de las

estrategias, de acuerdo a los procedimientos desarrollados por el Sistema Nacional DIF.

- Contar con expedientes técnicos por municipio en el que se integren los registros de los avances que se desprendan de las supervisiones que realice.

Sistema Municipal DIF

- Realizar un diagnóstico de comunidades y colonias para destacar a los sujetos vulnerables que por su situación socioeconómica requieran del apoyo alimentario.
 - Seleccionar a los beneficiarios
 - Informar a los Sistemas Estatales DIF y al DIF- DF, según corresponda el número de raciones y apoyos distribuidos por tipo, localidad y beneficiarios atendidos de manera mensual.
 - Capacitar a los integrantes del programa, misma que integrará en su concentrado municipal y remitirá al Sistema Estatal DIF y/o DIF-DF.
 - Operar y dar seguimiento a las estrategias de apoyo al Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables, conforme lo establecido por la normatividad vigente.
 - Garantizar la distribución mensual de los apoyos alimentarios a los beneficiarios
 - Asegurar que los productos alimentarios del Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables se encuentren bajo su resguardo y en condiciones de almacenaje que permitan garantizar la calidad de los mismos.
- Se tomó este programa para ejemplificar la evaluación del diseño de un programa de acuerdo a la evaluación de Coneval, la evaluación se divide en seis temas: 1) Diseño, 2)Planeación Estratégica, 3) Cobertura y Focalización, 4) Operación, 5) Percepción de la Población Objetivo y 6)Resultados. Cada tema consta de preguntas específicas, las cuales deberán responderse mediante un esquema binario (Sí o No). Para determinar esta respuesta, el evaluador deberá fundamentarla con evidencia documental y análisis de la

misma, que sustente y justifique los principales argumentos de cada una de las preguntas y temas por analizar. Por tanto, en cada respuesta se deberá justificar por qué se respondió de una u otra manera. Tanto la respuesta binaria a la pregunta, el análisis de la misma, así como las referencias documentales, serán la base de este trabajo de evaluación.

Se aprovechó el cuestionario que utiliza la evaluación de Coneval para ejemplificar una evaluación al diseño de este programa, únicamente se utilizaron algunas preguntas correspondientes al diseño del programa las cuales son las siguientes, el objetivo es mostrar la utilidad de la evaluación Coneval y los beneficios que aporta.

- ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa está correctamente identificado y claramente definido? Sí, está definido por escrito en el manual llamado "Políticas Lineamientos para la Operación de los programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria" emitido por la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario 2006

- ¿Existe un diagnóstico actualizado y adecuado, elaborado por el programa, la dependencia o entidad, sobre la problemática detectada que sustente la razón de ser del programa? dentro del Manual de operaciones llamado "Políticas Lineamientos para la Operación de los programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria" emitido por la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario 2006

se menciona los criterios geográficos los cuales han sido establecido en aquellos municipios prioritarios por su nivel de vulnerabilidad (Índice de vulnerabilidad), Marginación, Pobreza, (CONAPO) Estado Nutrición (Censos Nacionales de Talla y peso)

- ¿El Fin y el Propósito del programa están claramente definidos?

Sí, la Misión establece lo siguiente "Mejorar la condición nutricional de los sujetos de Asistencia Social que requieran apoyo alimentario, para propiciar el desarrollo integral de la familia y contribuir a superar de manera sostenible su condición de vulnerabilidad.

Visión: Que programas Alimentarios cuenten con esquemas nutricionales adecuados, pertinentes con servicios de calidad, con participación consciente y organizada de la población y su familia., dentro de un enfoque integrador que logre beneficios sostenibles para superar las condiciones de vulnerabilidad de la población y propicie circunstancias para el Desarrollo Integral de la Familia.

- ¿El Fin y el Propósito corresponden a la solución del problema? Contribuye a la disminución pero debido a la magnitud del problema es difícil llegar a una solución total inmediata.
- ¿El programa cuenta con evidencia de estudios o investigaciones nacionales y/o internacionales que muestren que el tipo de servicios o productos que brinda el programa es adecuado para la consecución del Propósito y Fin que persigue el programa? De no ser así, el evaluador deberá investigar y, de existir, presentar dicha evidencia. Sí, dentro de del Manual llamado "Políticas Lineamientos para la Operación de los programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria" emitido por la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario 2006 se menciona los criterios geográficos los cuales han sido establecido en aquellos municipios prioritarios por su nivel de vulnerabilidad (Índice de vulnerabilidad) , Marginación, Pobreza, (CONAPO) Estado Nutrición (Censos Nacionales de Talla y peso)
- Con base en los objetivos estratégicos de la dependencia y/o entidad que coordina el programa, ¿a qué objetivo u objetivos estratégicos está vinculado o contribuye el programa? Los recursos correspondientes a los Programas Alimentarios se ubican en el Fondo V de aportaciones Múltiples del ramo general 33 del presupuesto de egresos de la federación en el apartado V.I Asistencia Social y su aplicación se norma por la Ley de coordinación fiscal en su artículo 40 y 46.
- Con base en lo anterior, analizar y evaluar si existe una relación lógica del programa con los objetivos nacionales del Plan Nacional de Desarrollo. El Programa se encuentra enmarcado en el Objetivo 17 del Eje 3 *Igualdad de Oportunidades* del Plan Nacional de Desarrollo (PND), el cual establece que se debe abatir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables para proveer igualdad en las oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud.
 - ¿La población que presenta el problema y/o necesidad (población potencial), así como la población objetivo están claramente definidas? Sí esta es contemplada en la

“guía práctica del promotor del Programa Alimentario, página 9, donde se estipula que el promotor alimentario aplicará los criterios de focalización , aplicando los siguientes criterios:

- 1) Índice de vulnerabilidad
- 2) Grado de Marginación
- 3) Polígonos de hábitat
- 4) Censo de peso y talla
- 5) Encuesta nacional de salud y nutrición

- ¿El programa ha cuantificado y caracterizado ambas poblaciones, según los atributos que considere pertinentes? (En el caso de individuos, en términos de edad, sexo, nivel socio-económico -señalar quintil de ingreso si corresponde-, principales características de la actividad económica que desempeña -rama de actividad, condición de empleo, etc.-, condición indígena u otros atributos que sean pertinentes). Sí, el promotor llenara el anexo que se encuentra en la página 23 de la “guía práctica del promotor del Programa Alimentario.

- ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorga el programa se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo?

Dentro del manual en la pág. 9 se establece el fundamento legal donde el DIF es el responsable junto con los integrantes del Sistema Nacional de Asistencia Social, de la atención a la población objetivo definida como tal en el art 4to de la Ley de asistencia social que a la letra señala “Tienen derecho a la asistencia social los individuos y familias que por condiciones físicas, mentales, jurídicas o sociales requieran de servicios especializados para su protección y su plena integración al bienestar”

- ¿La justificación es la adecuada? Sí

- ¿Los criterios y mecanismos que utiliza el programa para determinar las unidades de atención (regiones, municipios, localidades, hogares y/o individuos, en su caso) son los adecuados? (Señalar principales mecanismos). Sí “guía práctica del promotor del Programa Alimentario”, pág. 9

- a. Diagnóstico operativo para trabajar en comunidad
- b. Diagnóstico de regiones prioritarias

- ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios), cuáles son las características socio-

económicas de la población incluida en el padrón de beneficiarios y con qué frecuencia se levanta la información? [Sí, se encuentran en base de datos en Excel.](#)

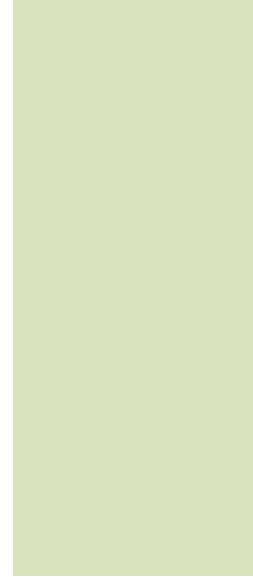
En general se puede observar que el programa cumple en su mayoría con las preguntas.

CLASIFICACION DE LOS PROGRAMAS DE ACUERDO AL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA PIRAMIDE DE MASLOW

NOMBRE PROGRAMA/ CENTRO	OBJETIVO	SERVICIOS- BENEFICIOS	ALCANCE- PADRON DE BENEFICIARIOS 2012	NPM
70 Y MAS	contribuye a mejorar las condiciones de vida que enfrentan los adultos mayores de 70 años y más, mediante la entrega de apoyos económicos	Entrega a apoyos económicos	13,500 a 14,000 bimestralmente	1er nivel Necesidades básicas
ASISTENCIA ALIMENTARIA A SUJETOS VULNERABLES "ADULTO MAYOR"	Contribuir en la dieta de los sujetos vulnerables, a través de una dotación de insumos o ración alimenticia, junto con acciones de orientación familiar que les permitan disminuir su condición de vulnerabilidad.	Entrega de insumos	2000 a 3000 mensuales	1er nivel Necesidades básicas

CASA DEL ABUELO	<p>Proporcionar a la población mexicalense de la tercera edad, los espacios adecuados para su desarrollo integral y contribuir al fortalecimiento de los valores familiares, así como disminuir la incidencia de personas de la tercera edad, que se encuentran dentro de su propio hogar, en estado de abandono o desamparo</p>	80	2do Nivel Necesidades de seguridad y protección
CASA DE LA ALEGRIA	<p>Promover actividades físicas, culturales, productivas, sociales, y recreativas, para que mujeres y hombres de la tercera edad, cuenten con momentos de sano esparcimiento y así contribuir a su desarrollo humano.</p>	200	Nivel 3 y 4 necesidades de afiliación, pertenencia, vida social.
EDUCACION SUSTENTABLE PARA ADULTOS MAYORES	<p>Es un programa afiliado a la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) que tiene como finalidad desarrollar la conciencia de las condiciones en las que se encuentra el mundo que nos rodea</p>	100	Nivel 3 y 4 necesidades de afiliación, pertenencia, vida social.

como una
dimensión
esencial de
nuestras
actividades.



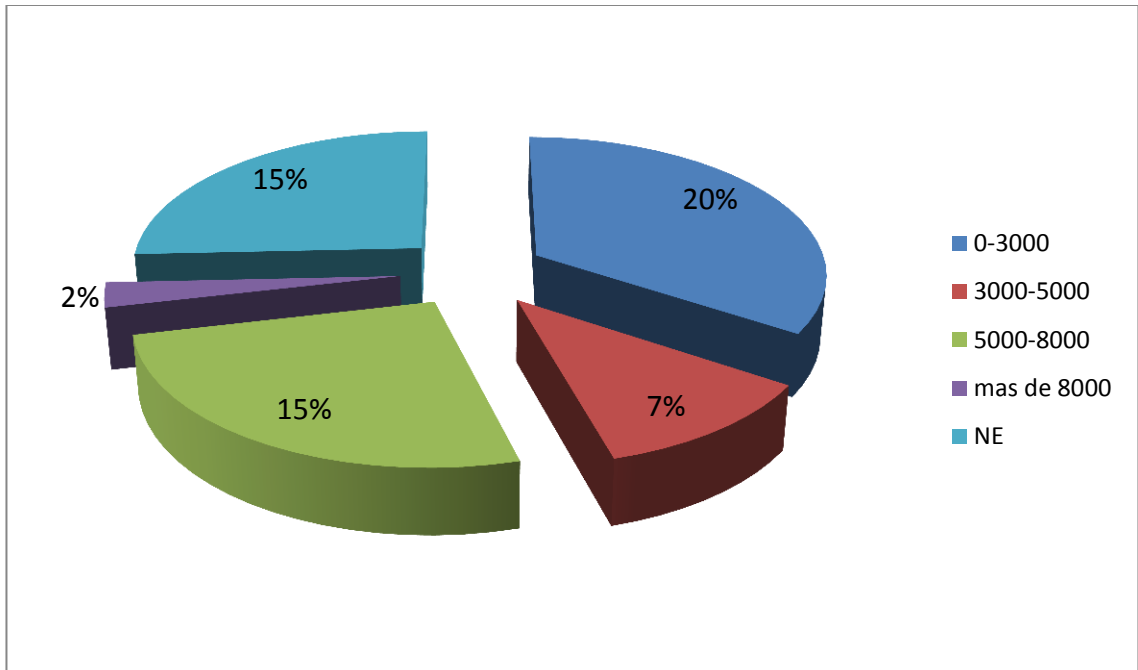
El catalogo se hizo de acuerdo a los servicios que brinda los programas, entrelazando los servicios en conjunto con las definiciones que nos da la Teoría de Maslow, de acuerdo a los satisfactores que nos brinda o el grado de satisfacción

ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS A TRAVÉS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS

Se aplicó la encuesta en diferentes puntos de la ciudad los cuales fueron:

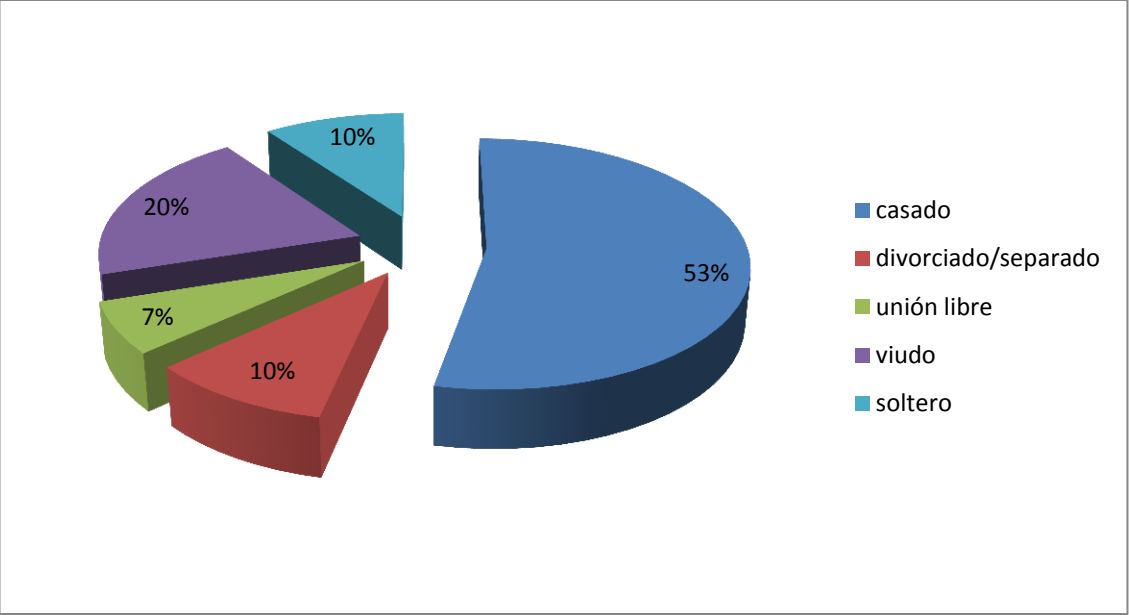
- Plaza Nuevo Mexicali ubicada en calle novena y Blv. Lázaro Cárdenas
- Plaza Cachanilla ubicada en Blv. López Mateo
- Ceart, ubicado en el Río Nuevo

El formato de la encuesta aplicada se encuentra en el Anexo 1

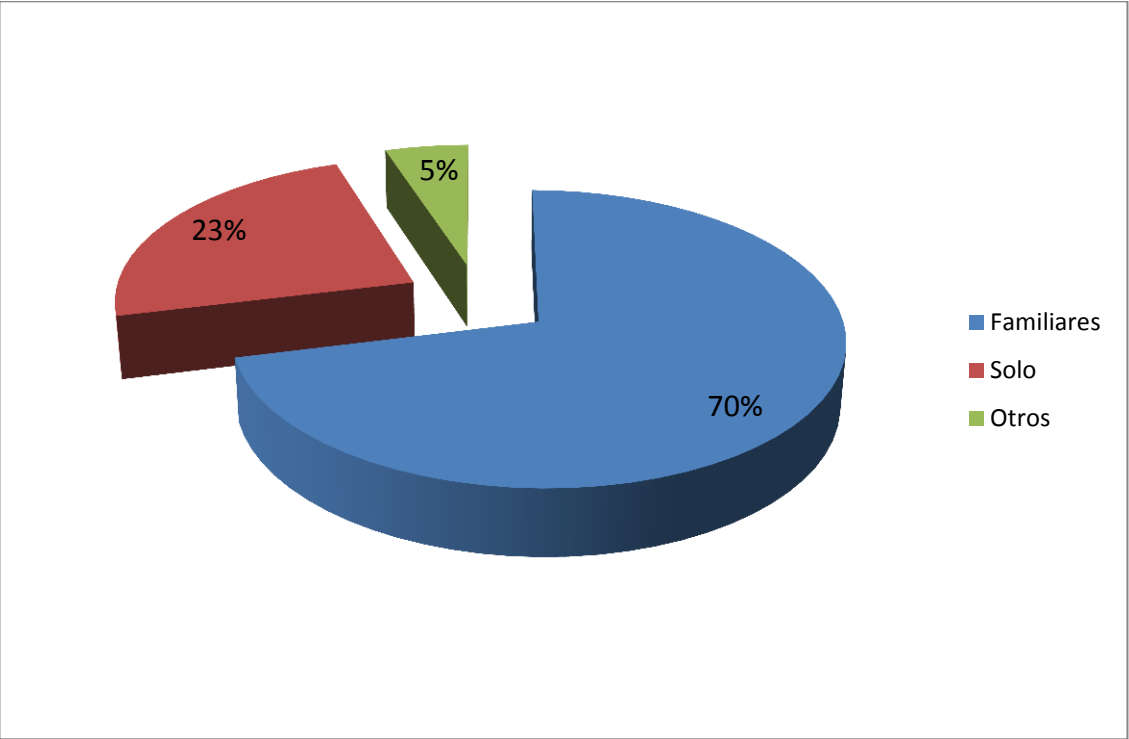


De los adultos mayores entrevistados el 20 % se encuentra en el rango de 0 a 3,000 pesos mensuales de ingresos un 7 % esta dentro del rango de 3,000 a 5,000 pesos mensuales, un 15 % se encuentra entre 5,000 a 8,000 pesos mensuales y solo un 2 % se encuentra en el rango de más de 8,000 pesos mensuales.

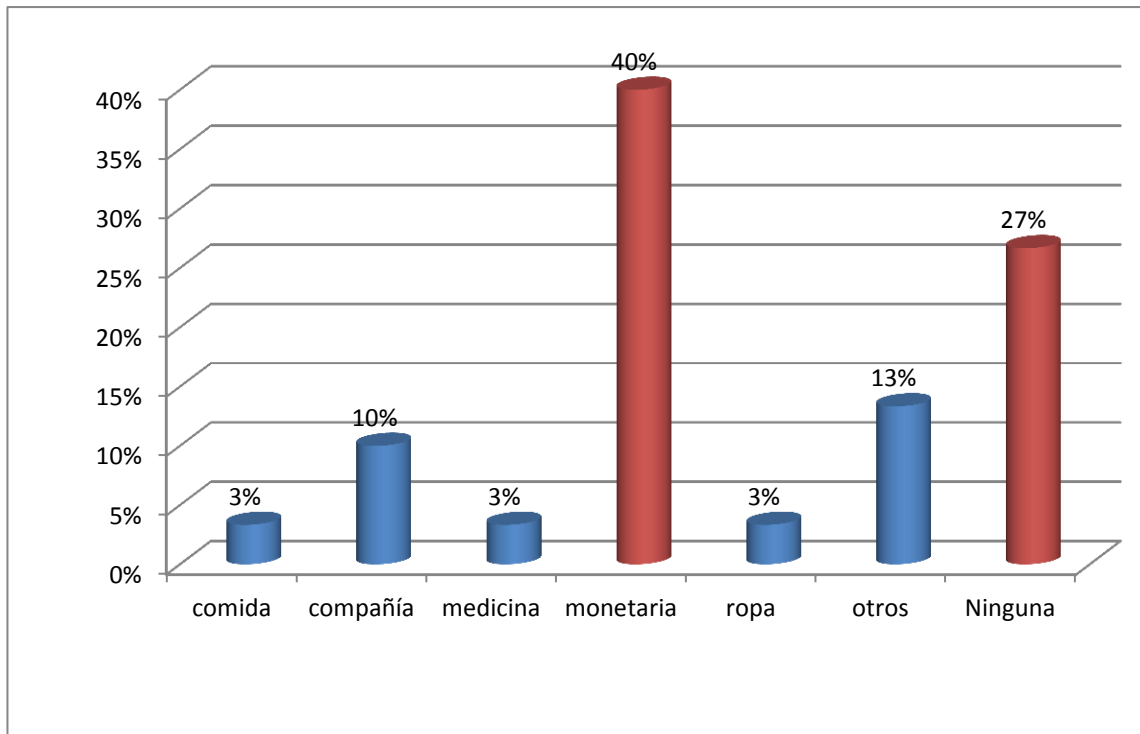
Como se puede apreciar su ingreso es bajo, algunas mujeres que nunca figuraron en la vida laboral activa dependen de la pensión de su marido, por lo que un ingreso de 8,000 pesos compartido entre dos adultos mayores pasa a ser un ingreso bajo.



De acuerdo con la encuesta aplicada el 53% de las personas encuestadas se encontraban casadas, 10 % divorciadas o separadas, el 7 % vive en unión libre un 20 % son viudos, y un 10 % son solteros

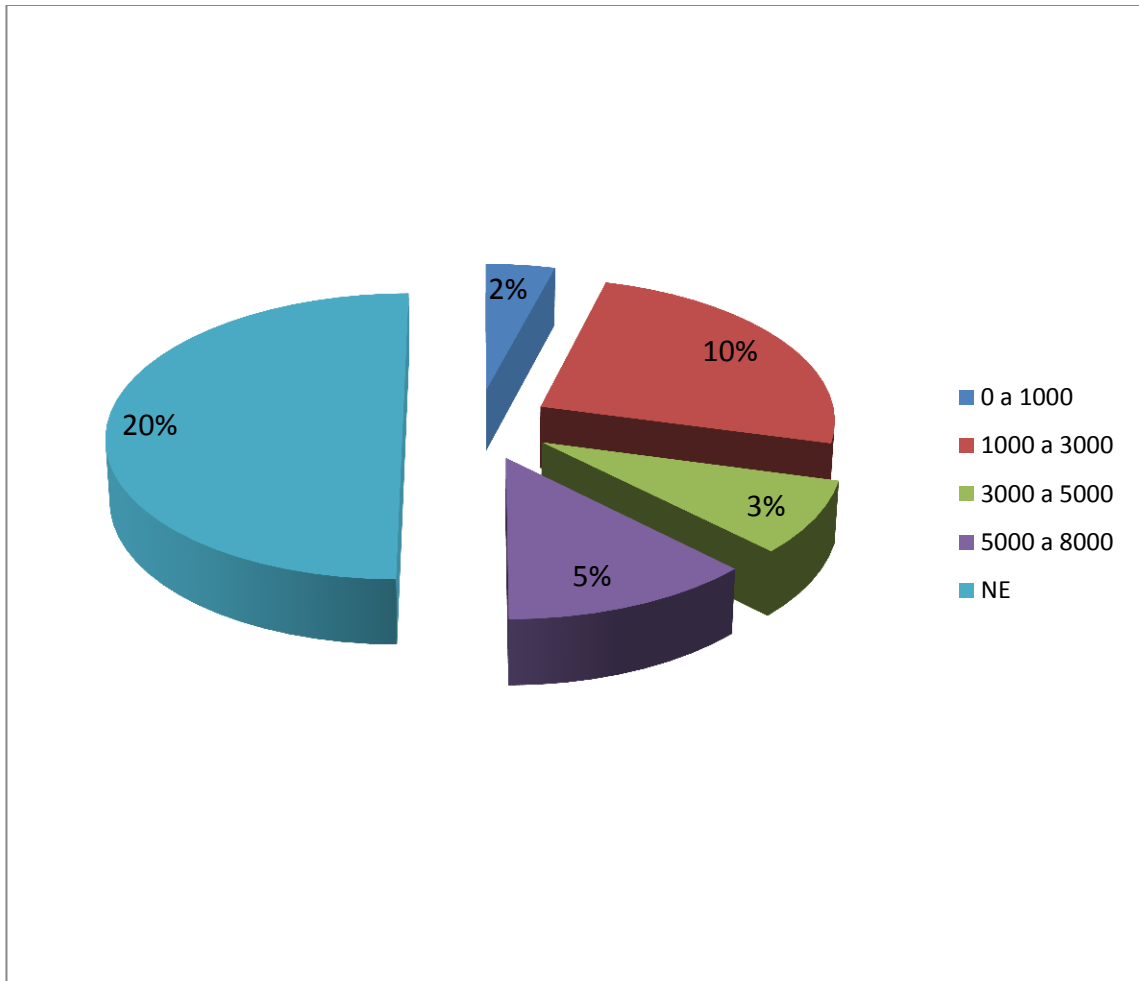


El 70% de los adultos mayores entrevistados vive con familiares, 23 % viven solos y un 5 % con otros



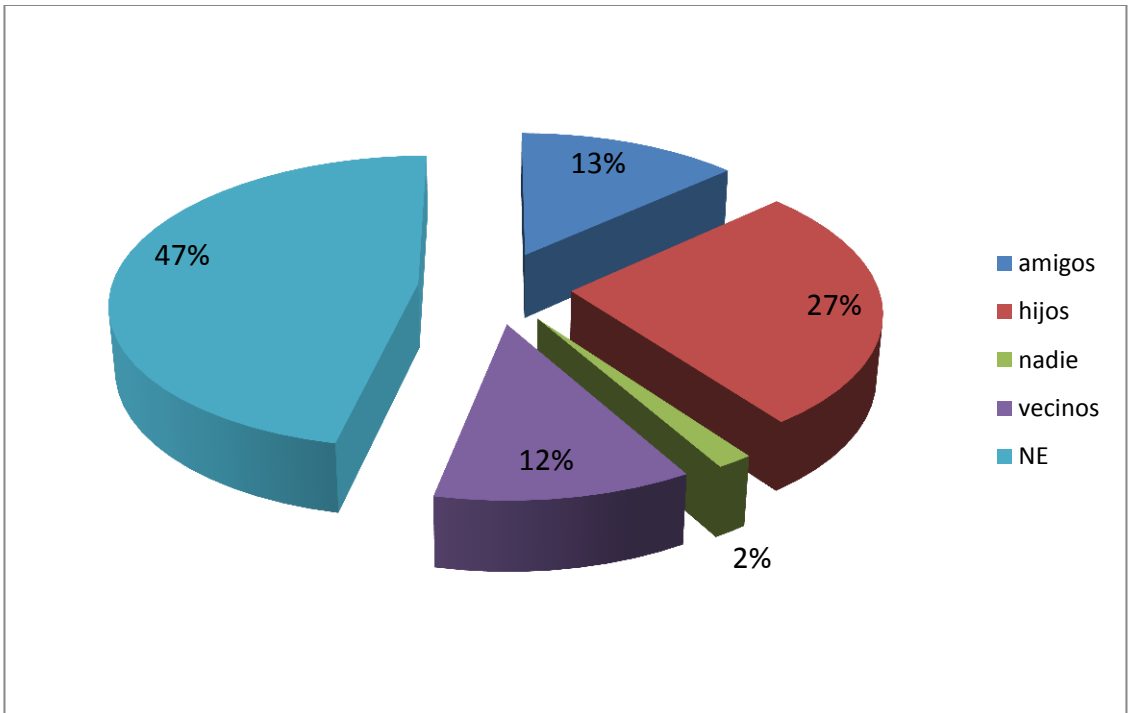
El 27% de los adultos mayores no recibe ningún apoyo por parte de la familia, un 40 % de los adultos mayores recibe ayuda monetaria, un 10% de los adultos mayores contestó que recibe compañía de los familiares, un 3 % contestó que recibe comida como ayuda por parte de la familia.

La gráfica que a continuación se muestra, nos informa sobre el monto aproximado que reciben los adultos mayores que de alguna forma reciben apoyo monetario por parte de los familiares. Algunos adultos mayores entrevistados consideraron privada la información no dando el dato, y se tomaron las iniciales de NE no especificó el monto de dinero que recibe por parte de sus familiares.



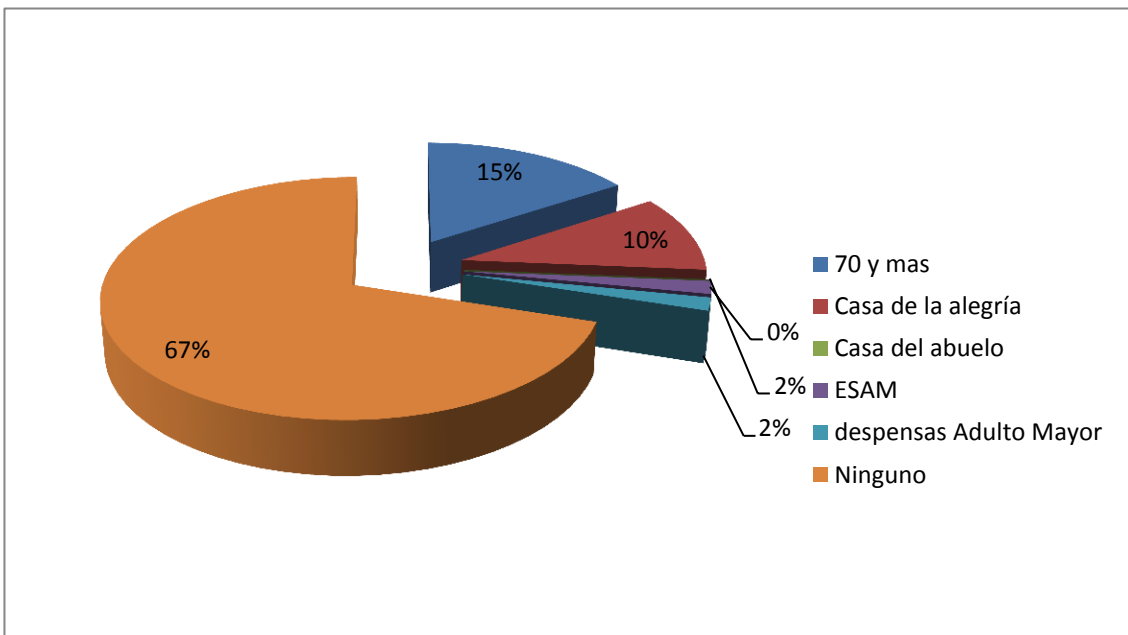
El 20 % de los adultos mayores que reciben ayuda monetaria no especificaron el monto que reciben, un 2 % se encuentra en el rango de 0 a 1,000 pesos mensuales, 10 % de los adultos mayores que reciben ayuda monetaria se encuentra en el rango de 1,000 a 3,000 pesos mensuales, un 3 % se encuentra en el rango de 3,000 a 5,000 pesos mensuales y un 5 % se encuentra entre 5,000 a 8,000 pesos mensuales.

La grafica siguiente muestra los resultado sobre que tan seguido platican con otra persona para detectar algún adulto mayor en total marginación y aislamiento, y canalizarla a alguno de los programas sociales. Se tomo como referencia

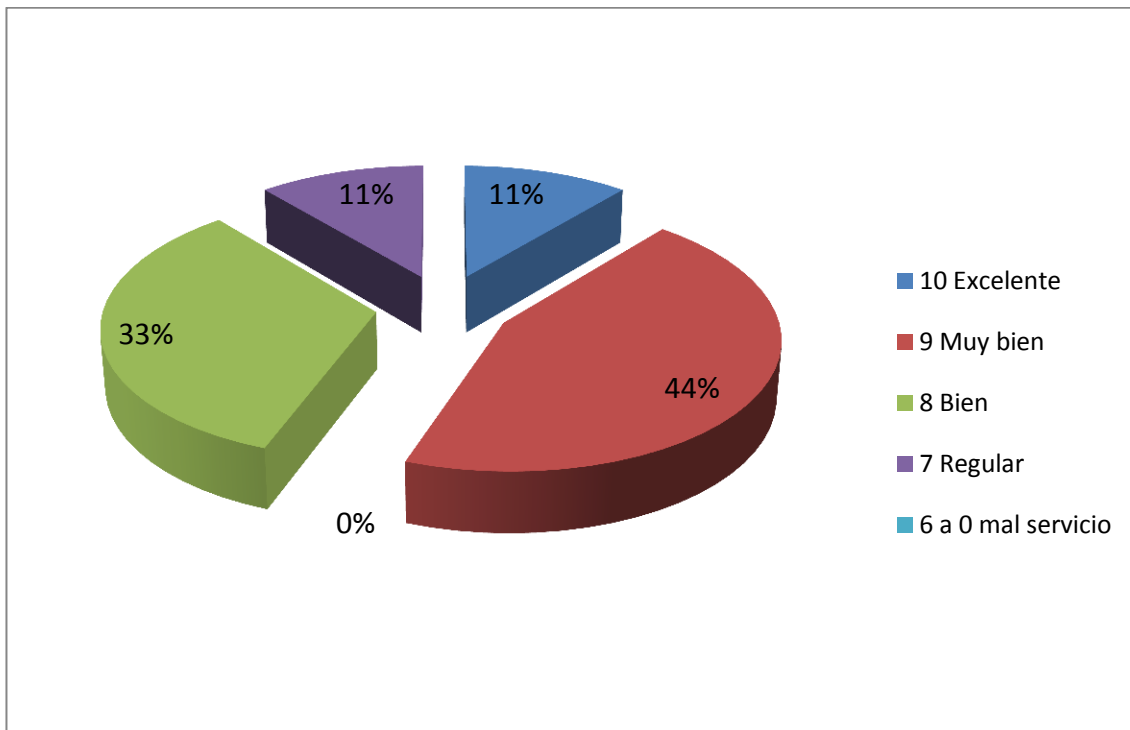


El 13% de los adultos mayores interactúa con amigos, el 27 % interactúa con los hijos, un 12 % con vecinos, el 2 % no interactuó con nadie.

La gráfica que a continuación se muestra, refleja la participación de los adultos mayores en los 5 programas que se describen en este capítulo.

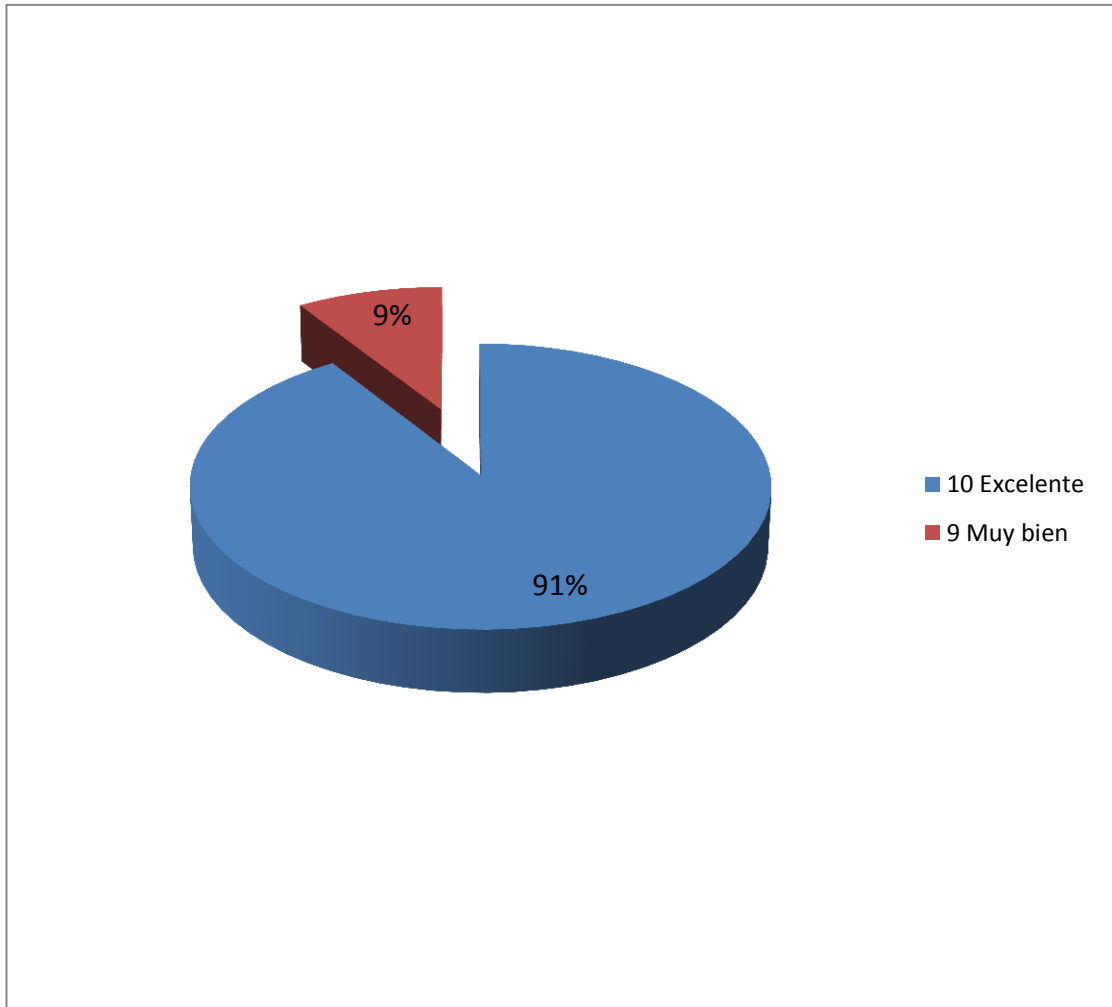


El 67 % de las personas entrevistadas no participa en ninguno de estos programas, 15% de los adultos mayores entrevistados participan en el programa de 70 y más, 10 % de los entrevistados participan en la Casa de la Alegría, 2 % participaban programa ESAM, 0 % participaban en el programa Casa del abuelo, 0% dispensa para adultos mayores. Aquí se puede ver una gran falta de participación en los programas.



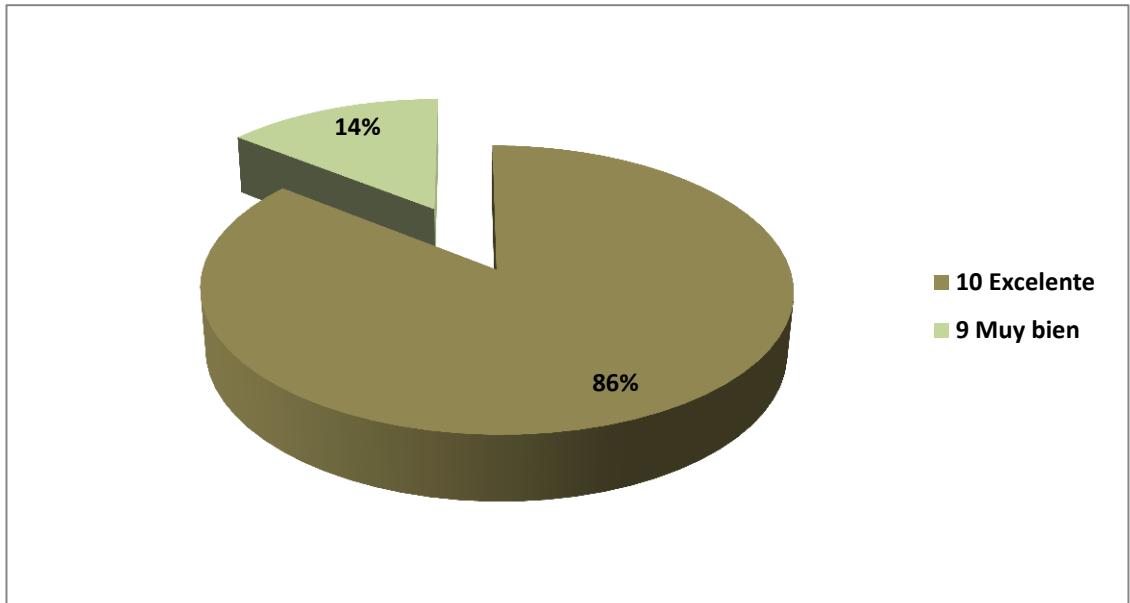
La calificación que le dieron los adultos mayores al programa de 70 y mas fue la siguiente 11 % calificaron como Excelente el programa, 44 % calificaron al programa como muy bien, 33% calificaron al programa como bien, 7 % como regular . El 100% contesto que habia una mejoría en su vida

CASA DE LA ALEGRIA



La Casa de la Alegria tiene una excelente aceptación por parte de los adultos mayores el 91% de los entrevistados le dieron una calificación de 10 (excelente) al programa, y un 11 % de 9 (muy bien), los entrevistados se veían muy contentos, las entrevistas se realizaron el jueves de noche bohemia, en las instalaciones de la casa de la alegría ubicadas en el parque Vicente Guerrero. La mayoría de los entrevistados comentó que asistían a la casa de la alegría a ser para hacer amigos y convivir.

ESAM



El 86% de las personas entrevistadas calificaron al programas ESAM con 10 (Excelente) y el 14 % con 9 (Muy bien), algunos comentarios positivos del programa fueron que ayuda a elevar la autoestima y a ver la vida de una forma alegre y positiva, es un programa muy completo. Ayudan a combatir la depresión.

CONCLUSIONES:

El objetivo de esta investigación fue analizar el alcance y la percepción de los programas sociales orientados a elevar la calidad de vida de los adultos mayores, tomando como límite la edad de 60 años en adelante ya que así se estableció en la Asamblea Mundial del Envejecimiento.

Para que se comprendieran mejor los términos utilizados en este trabajo, se mencionaron algunas definiciones de diferentes autores tales como *calidad de vida la cual en forma resumida* representa un “término multidimensional de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida ‘objetivas’ y un alto grado de bienestar ‘subjetivo’.

Se mencionaron algunos programas sociales enfocados a la educación y asistencia de adultos mayores que se llevan a cabo en Alemania, y China, concluimos que en la actualidad la asistencia en casa en la ciudad de Mexicali no se lleva a cabo tal y como lo describen estos programas que se llevan en Alemania, los cuales podríamos ser utilizados como un ejemplo a seguir, estructurando alguna política con los seguros para ir estableciendo las necesidades a cubrir. En cuanto a lo que se refiere a escuelas para adultos mayores actualmente uno de los programas de los cuales hablamos en este trabajo está haciendo una excelente labor en esta área el programa identificado por sus siglas ESAM, este programa como ya se describió en el capítulo anterior está coordinado por la UABC. Y ha tenido una gran aceptación. En cuanto a los programas intergeneracionales son relativamente nuevos en el primer mundo por lo que aquí todavía no hay mucho material, o actividades que se estén llevando a cabo con respecto a ese tema.

Hablamos del internet, las relaciones sociales y el adulto mayor concluyendo que, las redes sociales ya son una necesidad para las nuevas generaciones que solo hablan de Twitter, Facebook, My space, Skypí, pagos por Internet, paypal, comercialización por Internet etc. en donde gracias a estas nuevas tecnologías se han abierto un gran número de servicios vía Internet, que nos

ahorran tiempo, dinero y esfuerzo y que ponen al alcance una amplia gama de información mas sin embargo esto implica un reto para los adultos mayores de hoy, los cuales no crecieron ni se desarrollaron dentro de una sociedad cibernética, por tal motivo para ellos es difícil incursionar en este ámbito, del cual se sienten ajenos y en su mayoría totalmente excluidos, al no poder comprender el uso de estas nuevas herramientas se sienten segregados agravando mas su soledad. Existen mecanismo de educación establecidos para capacitar a estos adultos mayores., ya que como podemos apreciar estos mecanismos permiten ensanchar la experiencia vital de los ancianos- En el ciberespacio aumenta la posibilidad de interactuar con otros, en una etapa de la vida, donde es difícil llevar una vida social regular. Gracias a Internet, los adultos mayores pueden desarrollar relaciones interpersonales, y también relaciones intergeneracionales con los más jóvenes.

Un gran número de adultos mayores utilizan las redes sociales como el Facebook para estar en contacto con sus hijos, nietos o seres queridos, lejos de sentirse intimidados o limitados por las nuevas tecnologías, ellos optaron por adaptarse a los nuevos tiempos.

Como podemos apreciar la utilización de las nuevas tecnologías tiene grandes beneficios para los adultos mayores ya que estas tecnologías una vez dominadas les ayuda a disminuir la brecha generacional y algunas limitantes de la edad que los hacen sentir solo y aislados del mundo, como el no tener la energía de un joven para transportarse a donde quiera, si por algún motivo el adulto mayor sufre de alguna incapacidad para transportarse, el uso de Internet y las redes sociales neutralizan esta incapacidad de manera que no se sienta inútil o marginado ya que puede estar en contacto con el exterior dentro del ciberespacio, utilizando las redes sociales como el Facebook, actualmente uno de los mas populares, en donde puede estar subiendo fotos de su amigos, seres queridos he ir estableciendo y enriqueciendo una relación social que por la distancia sea perdido, una persona puede estar todo el día socializando dentro de esta red social . Las redes sociales son bastante amigables, esto facilita en gran forma su utilización de las mismas.

Nidia Schuster observa "Los adultos mayores manifiestan una ansiedad especial por aprender el uso de las nuevas tecnologías, porque han transformado el lenguaje de la juventud. Para ellos no saber nada es casi como no saber español, se sienten nuevamente inmigrantes, inmigrantes en la informática" (citado por Castro 2005 p.1).

Como podemos apreciar ellos están interesados en aprender, por lo que hay que desarrollar planes educativos para el aprendizaje y navegación en el Internet accesibles a adultos mayores tanto en costo como en conocimiento. Elaborando cursos sencillos y prácticos donde aprendan el uso de las redes sociales como el Facebook y que sea parte taller para que el mismo curso ellos utilicen las herramientas y vayan viendo poco a poco la utilidad que les brinda.

Adultos en plenitud, una sociedad encargada de apoyar a los adultos mayores y que ha detectado esta necesidad, se ha dada a la labor de impartir este tipo de curso en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California. Seria bueno poder contar con el apoyo de más escuelas para dar y difundir este tipo de cursos que seria una gran ayuda para los adultos mayores.

En Mexicali se encuentran varias Asociaciones orientadas a ayudar a los adultos mayores seria conveniente ver que otras organizaciones tienen cursos para el uso de Internet y como se le podría ayudar para darles mayor difusión y animar a los adultos mayores a tomarlos ya que les será de gran utilidad para sus actividades diarias.

En el capítulo IV enfocado a identificar y describir los programas sociales en Mexicali y el nivel que ocupa el programa social de acuerdo a la pirámide de Maslow para ello se utilizaron las siguientes variables:

- 1.- Qué servicios brinda los programas seleccionados.
- 2.- Que tanto participan en estos programas los adultos mayores residentes de Mexicali
- 3.- Medir la percepción de la satisfacción del usuario con el programa

4.- Catalogar los programas sociales existentes de acuerdo a la pirámide de Maslow

El primer punto fue descrito ampliamente en el capítulo IV y resumido en una tabla, lo que abarca en forma general los servicios ofrecidos por cada uno de los programas seleccionados para este estudio. Los puntos 2 y 3 se obtuvieron mediante la aplicación de encuestas y el punto 4 se hizo una relación de los niveles de la pirámide de Maslow y los programas.

En Mexicali se han realizado grandes esfuerzos en apoyo a los adultos mayores como podemos notar a través de las encuestas aplicadas hay una muy buena aceptación de los adultos mayores que participan en algún programa que se ha ido desarrollando en esta ciudad, lamentablemente también se ha podido observar que no hay mucha participación por desconocimiento de la existencia de los mismos ya que el 67% de los encuestados no han participado en ninguno de los programas que aquí se describen. En Mexicali según el último censo de población existen aproximadamente de 73,750 adultos mayores de los cuales el programa de ESAM atiende a 100 esto .13 % de los adultos mayores ni siquiera un 1% , el alcance es muy limitado en cuanto a cobertura, a pesar de ser un excelente programa ya que comparado con la pirámide de Maslow este programa está dentro del 2do, 3er y cuarto nivel . La casa de la alegría atiende un .27% tampoco alcanza el 1% de los adultos mayores existentes en la ciudad. La casa del abuelo tiene un alcance de .10%. En lo que se refiere a la forma en que se catalogaron los programas fue la siguiente:

- El programa 70 y más cae en el nivel 1 de la pirámide de Maslow ya que básicamente se enfoca a satisfacer las necesidades de este primer nivel que son las necesidades fisiológicas, debido al grado de pobreza de este nivel de la población, no pueden satisfacer sus necesidades básicas.
- El programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables "Adulto mayor" también se encuentra catalogado en el primer nivel de la pirámide de Maslow, ya que únicamente satisface básicas, como la alimentación y algunas cuestiones de salud que cae en el primer nivel.

- Casa del abuelo, su principal función es asistir en el cuidado de los adultos mayores que por algún motivo no pueden estar solos en su casa en un cierto periodo de tiempo ya que los familiares se encuentran trabajando y debido a la condición del adulto mayor no es conveniente dejarlo solo. Este programa se cataloga dentro de la pirámide de Maslow en el nivel 2, ya que se enfoca a la seguridad física y a la salud.
- La Casa de la Alegría esta clasificada en el nivel 3 de acuerdo a la pirámide de Maslow ya que este nivel esta relacionado con el desarrollo afectivo del individuo, son las necesidades de asociación, participación y aceptación. Dentro de estos grupos los adultos mayores hacen nuevos amigos, se sienten parte de algo, se divierten. Todos los jueves hay noche bohemia donde se reúnen a convivir y a bailar por lo que se puede ver de acuerdo a las definiciones que Maslow nos da, que se satisface las necesidades de una vida social. El nivel 4 esta enfocado más al reconocimiento, estima propia y ajena, esto se busca a través de la competencia y el reconocimiento algunas actividades que podemos encontrar en la casa de la Alegría como el equipo de Cachibol el cual entrena en la ciudad deportiva y compiten con otros equipos, también se tiene los Danzones que buscan también reconocimiento a su esfuerzo.
- Programa ESAM satisface las necesidades del nivel 2, 3 y 4 de acuerdo a la pirámide de Maslow ya que al inscribirse en este programa el cual es muy completo y abarca cuatro áreas las cuales son: Física, académica, artística y preparación para la vida. El nivel 2 de la pirámide de Maslow va reaccionado con la seguridad y la salud, este programa promueve mucho el cuidado de uno mismo a través del ejercicio impartiendo las clases de Tai-Shi adicional a ello se ha iniciado un curso para diabéticos para ayudarlas a enfrentar y aceptar la enfermedad desde el punto de vista psicológico y emocional. El nivel 3 de las necesidades de Maslow se satisfacen mediante las funciones de servicios y prestaciones que incluyen actividades deportivas, culturales y recreativas, las cuales se ofrecen en este programa. El nivel 4 de la pirámide de Maslow se enfoca en el reconocimiento o estima propia y ajena como podemos ver a

través de los cuatro semestre impartidos los cuales son el primero es mi relación con migo mismo, el segundo semestre se llama mi relación con los demás, el tercer semestre es Armonía en el ambiente y el cuarto y ultimo semestre trata de la relación personal con la comunidad y la creatividad, se busca fortalecer la auto estima y desarrolla la creatividad. Con esto damos por aprobada nuestra hipótesis nula que dice los programas sociales en Mexicali aunque son de alcance muy limitado, son percibidos por los adultos mayores que participan en ellos, como programas orientados a elevar la calidad de vida brindando satisfacción a ciertas necesidades humanas, los cuales fueron catalogados de acuerdo a la pirámide de Maslow para poder saber que necesidades son las que ayudan a satisfacer.¹

RECOMENDACIONES

De los programas enunciados que considero importante que se puede mejorar es retomar las clases de computación que se daban a los adultos mayores en la casa de la alegría de acuerdo a los comentarios obtenidos sobre todo ahora que se saben los beneficios que el internet aporta a los adultos mayores, dentro del estudio de caso se comento que La Universidad de California realizo una investigación la cual arrojó que utilizar el Internet activa regiones del cerebro y mejora capacidades mentales como la memoria. La mayoría de los adultos mayores entrevistados se veían contentos de poder participar en el programa, por lo que recomiendo dar mayor difusión y buscar la forma de que más adultos mayores participen, ya que se ve que el beneficio que reciben es muy bueno.

Se podría contactar a la UABC para que alumnos de los últimos semestres de Ingeniería ó Licenciatura Ciencias Computacionales realicen su servicio social impartiendo el curso de internet.

Abrir una línea de atención de asistencia domiciliaria para ayudar con los quehaceres domésticos a los adultos mayores que vivan solos de manera que sea atendida por voluntarios y alumnos que presten su servicio social.

En cuanto se refiere al programa ESAM debido a los excelentes comentarios que se recibieron del programa, se debería de ver la forma de dar mayor difusión al programa y ampliar la cobertura ya que actualmente se tienen 100 adultos mayores registrados en el programa.

PROPUESTA DE LINEAS DE INVESTIGACION

Tomando en cuenta que la población de adultos mayores se ido incrementado y se seguirá incrementando originando una serie de gastos por el natural deterioro de las capacidades físicas del ser humano, una propuesta de línea de investigación sería un estudio para el desarrollo de políticas de asistencia domiciliaria como se tienen en Alemania donde El parlamento federal de Alemania adoptó un plan de seguros de asistencia a largo plazo que entró en vigor en 1995. El seguro es obligatorio, y consiste en contribuciones mensuales a compartir entre empleadores y empleados.

Sería bueno analizar si existe la posibilidad de implementar este tipo de seguros en donde se cubriera la asistencia domiciliaria aquí en el municipio Mexicali.

ANEXOS

ENCUESTA

Folio_____

OBJETIVO: Evaluar el alcance y la percepción de los programas sociales orientados a elevar la calidad de vida de los adultos mayores

Información del Adulto Mayor

Sexo: Hombre_____ Mujer_____

Domicilio: _____

Fecha de Nacimiento ____/____/____ (dd/mm/aa)

Edad____(años)

Estado Civil

Casado_____ Viudo_____ Divorciado_____ Soltero_____ Unión Libre_____

Separado_____

Redes Familiares e Integración Social

1.-Actualmente vive usted con:

Familiares_____ Solo_____ Otros_____

2.- Que tipo de ayuda recibe de sus familiares. Principalmente?

a) Monetaria (dinero) _____ b) Servicios (trasporte, quehaceres)

c) Comida, ropa, medicina _____ d) Compañía_____ e) otros _____

3.- Asiste o pertenece a:

a) Programa educativo ESAM Sí___ No___

b) 70 y mas (Sedesol) Sí___ No___

c) Casa del abuelo Sí___ No___

d) Casa o asociación de jubilados Sí___ No___

f) Casa de la alegría Sí___ No___

g) Adultos en Plenitud Sí___ No___

h) Inapam Sí___ No___

i) DIF Municipal Sí___ No___

j) Despensas del DIF Sí___ No___

j) Otro Sí___ No___ cual_____

4.- Sientes que su vida a mejorado desde que formas parte del programa o asociación.

Sí___ No___

5.- Que calificación le daría al programa al que asiste del 0 al 10 donde 0 es pésimo y 10 e la mayor calificación

1___ 2___ 3___ 4___ 5___ 6___ 7___ 8___ 9___ 10___

6.- Las personas que lo atienden en el programa lo tratan con respeto Sí___ No___

7.- Disfruta Usted participar en este programa. Sí___ No___

8.- Cual es el principal beneficio que recibe del programa

a) Capacitación _____

b) Participar en una actividad cultural ____ ¿cuál? _____

c) Participar en una actividad deportiva _____ ¿cuál? _____

d) recibe despensa _____ la recibe puntualmente Sí ___ No ___

La recibe completa Sí ___ No ___

c) Atención medica _____ medicinas _____

d) recibe efectivo _____ ¿cuánto? _____

Otra _____

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Villanueva, Luis (2008) "Problemas y Agenda de gobierno, grupo editorial: Miguel Ángel Porra

Aguilar Villanueva, Luis (2006) "*Gobernanza y gestión pública*" Fondo de cultura económica, México.

Bardach Eugene (1998) Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas

Berner, Darville, Gúzman, Montoya (2009) "*Metodología evaluación de impacto*", Santiago Chile: División de Control de Gestión.

Beneficios de ser 'ciber abuelo' (2007 p.2) tomado de la base de dato tomado el 27 de abril de 2011 de la base de datos de la Clínica Alemana: <http://www.alemana>

Boarini, Cerda, Rocha (2007) *Educación de los adultos mayores en las TICS* dato tomado el 14 de abril del 2011 de la siguiente base de datos Red de la iniciativa de comunicación: <http://www.comminit.com/es/node/273947>

Cardozo M.I. (2006) "*La evaluación de las políticas y programas públicos*" *evaluación de políticas públicas*", México: Miguel Ángel Porrúa

Castro V. (2005) *Los adultos mayores y el mundo cibernético* dato tomado el día 26 de abril de 2011 de la base del portal educativo del estado Argentino: <http://portal.educ.ar/noticias/entrevistas/nidia-schuster-los-adultos-may-1.php>

Centro Interamericano de estudios de seguridad social (1993)

China, Centro de Investigación sobre Envejecimiento, "Demographic change in China: ageing of the world's

Computación e Internet en el adulto mayor (2008) dato tomado el día 28 de abril de 2011: <http://www.datoanuncios.org/?a=5440/>

Cohen E, Franco R (1992)." *Gestión Social. Cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales*". México DF: Siglo XX

CLAD (2006) "*Contraloría y participación social en la gestión pública*"

Culebro Moreno, Jorge (2008) *“Aprendizaje y Reforma Administrativa, Introducción de la Nueva Gestión Públicas en la Administración Pública Federal en México”* edit. Universidad Autónoma Metropolitana-Casa Juan Pablo, México D.F.

David Arellano Gault (2004). *“Gestión estratégica para el sector público”* Fondo de cultura económica, México

Engler T. y Peláez M. (2002) *“Mas vale por Viejo”* Banco Interamericano de Desarrollo.

El aporte de las nuevas tecnologías en la salud del adulto mayor (2003) dato tomado el 26 de abril de 2011 de la base de datos de todo en salud: <http://todo-en-salud.com/tercera-edad/el-aporte-de-las-nuevas-tecnologias-a-la-salud-del-adulto-mayor>

Espinosa, A. (2000) *Reflejo Psicológico Internet: un espejo de la mente.* Publicación electrónica: "a-su salud" 7ma edición, setiembre 2000.

Huergo, Jorge (1998) *Nuevas Tecnologías y Adultos Mayores. Uso, concepciones y Valores de los objetos tecnológicos.* Voces de la Universidad dato tomado el día 24 de abril de 2011 de la base de datos de la Universidad Nacional de Río Cuarto: <http://www.unrc.edu.ar/unrc/publicaciones.htm>

Inclusión Digital, Alfabetización Tecnológica Y Adultos Mayores dato tomado el día 25 de abril :<http://www.buenastareas.com/ensayos/Inclusi%C3%B3n-Digital-Alfabetizaci%C3%B3n-Tecnol%C3%B3gica-y-Adultos/1632090.html>

Joan Subirals, (1989) *“Análisis de políticas públicas y eficacia de la Administración”* Ministerio para la Administración Pública

Luaces, Mirta (2010) *Más ancianos navegan en el ciberespacio* dato tomado el 27 de abril de 2011 de la base de datos de sentinal.com: http://articles.sun-sentinel.com/2010-10-14/elsentinel/fl-es-com1016internet-20101014_1_las-clases-familia-saber-c-mo

Lacub, R. (2010) psicólogo y profesor de Tercera Edad y Vejez, UBA.” *La tercera edad se amiga con la computadora*, dato tomado el 28 de abril de 2011 de la base de datos entre mujeres.com: http://www.entremujeres.com/hogar-y-familia/tercera-edad/tercera-edad-amiga-computadora_0_272972707.html

Muñoz Gutiérrez, Ramón (2004). "Innovación Gubernamental." México. Fondo de Cultura Económica.

Reyes T. (1999) *Informática y Adulto Mayor*. En: Triana EA, Sanabria R. Informática y envejecimiento. Retos de un nuevo milenio. La Habana. Edición especial en CD-ROM. Editorial de Ciencias Médicas;

Plan de Acción Nacional de Madrid sobre el envejecimiento (PAIME 2008)

Ortiz, Centro interamericano de estudios de seguridad social. (1993) "Atención Médico Social a la tercera edad en América Latina"

Robert J., Campbell, Wabby J. (2003) The Elderly and the Internet: A Case Study. *The Internet. Journal of Health. Volume 3 Number 1*

Sánchez R. (2000) *Vínculos interpersonales en Internet: efectos de la comunicación digital y de la reflexividad*. II Congreso Nacional "Internet y Psicología". Toledo. España.

Viguera, V. y Ruiz, Trevisan (2001) *Los Adultos Mayores y su relación con Internet*. Trabajo presentado en la Mesa de Psicogerontología del II Congreso Virtual de Psiquiatría.

Shen, H. (1999). Elderly education should be paid attention to by the whole society. (Toda la sociedad debe prestarle atención la educación del adulto mayor). *Beijing Adult Education (Educación de adultos de Beijing)* 5, 12-13.

Palomba Rossella (2002) "Calidad de vida y redes de apoyo a las personas adultas mayores" CELADE / División de Población, CEPAL, Santiago, Chile

Perreño (2004) Ciencia para la Calidad de la Vida, Instituto Jesús en huerto de los Olivos. Buenos Aires <http://www.ib.ed.ar/perreño>

- http://sedesol2006.sedesol.gob.mx/atención/04_pf_08_todas.htm#inapam 25-09-2010
- <http://www.inegi.org.mx/> INEGI 26-09-2010
- <http://www.myspace.com/esamuabc> 26-09-2010
- <http://www.mexicali.gob.mx/gobierno/unidades/casabuelo.html> 26-09-2010
- <http://www.mexicali.gob.mx/casadelabuelo/> 25-09-2010
- http://es.wikipedia.org/wiki/Pir%C3%A1mide_de_Maslow 2-12-2010

- Tian, S. and Y. Hai. (1998). Facing the challenge of rapid ageing in the People's Republic of China: A report. *Education and Ageing* B(3), 255-259.